

Libertad

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO POR
ONESIMO REDONDO

VALLADOLID, JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE DE 1977 — 24 páginas — Precio: QUINCE pesetas
Director: JUAN JESUS RODERO

¡OCCASION! POR TENER
QUE VACIAR
LOS LOCALES
LIQUIDAMOS TODA CLASE DE MUEBLES

BICAMA: 6.800 Ptas.

DORMITORIO MATRIMONIO, LINEA MODERNA: 32.800 Ptas

TAQUILLON ESTILO INGLES 1,15: 7.800 Ptas.

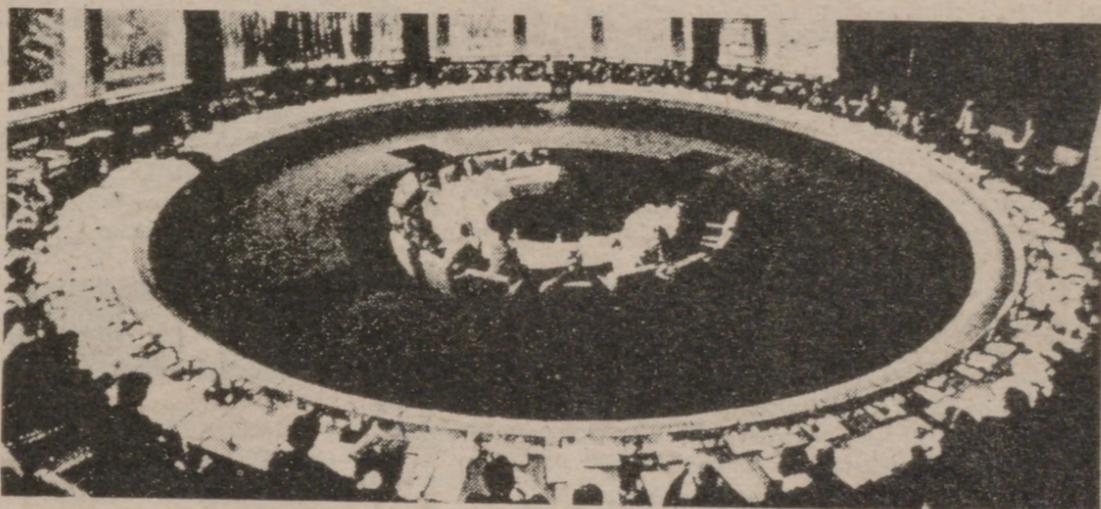
calle veinte metros, 17

* Para más orientación
ponemos DOS SOMIERES a la puerta *

ESPAÑA EN LA EUROPA POLITICA

NUESTRO PAIS ES, DESDE
ESTA MAÑANA, MIEMBRO
DEL CONSEJO EUROPEO

*Oreja y Owen inician
en Estrasburgo las
conversaciones sobre
Gibraltar*



En Estrasburgo, esta mañana, el Ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, ha entregado el instrumento de adhesión de nuestro país a la organización europea, a la vez que ha firmado el convenio europeo para la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales. Nuestro país se convierte así en miembro del Consejo de Europa, mientras la bandera española ondea en Estrasburgo, como símbolo de nuestra entrada en la Europa política.

(PAGINA 16.)

MILITANTES Y SIMPATIZANTES QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLITICOS VALLISOLETANOS

(PAGINA TRES)

VALLADOLID HOY



“No a la enseñanza estatalizada,
pero que el Estado subvencione la
pluralidad de la enseñanza”

*Entrevista con don Rubén de Marino,
presidente de la Federación de
Asociaciones de Padres de Alumnos
de Centros no Estatales* (PAGINA SIETE)

*La Constitución, vista por los
partidos parlamentarios*

—o—

*Sánchez Terán vendrá el
día 1 a nuestra ciudad en
viaje relacionado con la
nueva organización de U. C. D.*

(PAGINA CINCO)

CONSEJO DE MINISTROS

- + Inmediata puesta en práctica de los límites salariales fijados por el Pacto de la Moncloa
- + A las Cortes el proyecto de ley sobre elecciones municipales

(PAGINA NUEVE)

EN ESTE NUMERO

NUEVOS ARTICULOS DEL BORRADOR CONSTITUCIONAL

- + SIGUE LA POLEMICA EN TORNO A SU PUBLICACION
- + LA PONENCIA HA DECIDIDO QUE NO SE NOMBRARA NINGUNA COMISION INVESTIGADORA (PAGINAS INTERIORES)

BUENAS TARDES

LO QUE FALTABA

Lo que faltaba en estos días de crudo invierno, tras el caliente otoño pasado, era la niebla. La tradicional niebla vallisoletana, más espesa y hasta más fría y húmeda que la del mismo Fátima, y ya famosa en toda España, al menos, y bien merecidamente por cierto. Pues, bien; la niebla se enseñoreó anoche de la ciudad, y hoy, pasadas las diez, hacía acto de presencia aún en nuestras calles, después de haber conseguido poner la temperatura nada menos que en un escalofriante cuatro grados bajo cero. El tiempo sigue siendo, pues, noticia, una de las principales noticias, en nuestra ciudad.

Seguimos sumidos en una calma chicha, que por no habitual, como decíamos ayer, nos sorprende. Algunos recuerdan eso de la calma que precede a las tormentas, pero somos optimistas y alejemos los negros augurios. Claro que algunas noticias llegadas de Madrid, como la de la retroactividad del «Pacto» y las declaraciones de las centrales sindicales sobre el tema, no son para sentirse ni muy satisfecho ni muy confiado.

No sabemos si el sol acabará asomando hoy o no. Depende de sus fuerzas para rasgar nubes y nieblas. De todas formas, y haga como haga al mediodía, a las seis y media, cuando la noche se haya adueñado ya de la ciudad, el frío se habrá vuelto intenso, si es que ha dejado de serlo, y será el momento de decidir cómo pasar la tarde o, por mejor decir, la noche. En la Caja de Ahorros Provincial hay una conferencia del profesor Valdeón sobre la historia de Valladolid, un tema que llevará mucho público, porque con esto de la autonomía, al vallisoletano, como a cada quisque, le ha entrado auténtica ansia por conocer los orígenes de su pueblo. También están las salas de exposiciones, buen sitio para hacer cultura mientras se pasea de sala en sala, que hay muchas en la ciudad. Y como último lugar, los cines, con un par de estrenos hoy en las pantallas.

El día, en principio, no parece dispuesto a dar mucho de sí. Veremos...—D

el tiempo

NIEBLA

Durante las últimas 24 horas se han registrado precipitaciones en Galicia, Cantábrico, Canarias y cuencas del Duero y Ebro. También ha nevado, aunque débilmente, en Navacerrada. Las temperaturas permanecieron ayer muy bajas, registrando la máxima de las capitales españolas Las Palmas, con 21 grados, y la más baja de las mínimas Salamanca, con cuatro grados bajo cero, seguida de Valladolid y Albacete, con tres grados bajo cero.

PRONOSTICO.—Vientos del Noroeste sobre toda España, por lo que las temperaturas continuarán bajas, aunque habrá un ligero ascenso de las mismas. El cielo estará muy nuboso o cubierto en el litoral cantábrico, donde se registrarán precipitaciones, que serán de nieve por encima de los 1.000 metros de altura. También estará nuboso en el Sistema Central, en Baleares y en el sudeste de la Península, con riesgo de alguna precipitación débil. Nieblas en la cuenca del Duero.

DATOS METEOROLOGICOS REGISTRADOS A LAS OCHO HORAS DE HOY.—Presión a 0^o en mm.: 709,2; temperatura: -3,4; dirección del viento: calma; velocidad del viento: 0,0; estado del cielo: niebla; temperatura máxima ayer: 6,6; temperatura mínima hoy: -4,2; lluvia: 0,0.

Libertad

DIARIO DE LA TARDE

Editado por M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres: Santiago, 19. Valladolid.

TELEFONOS: (Administración: 22 23 73.

(Dirección: 22 66 23. Redacción: 22 25 84.

Epoca IV - Año XLV - Número 10.184 - Dep. legal: VA-3-1958

AGENDA

dietario

Hoy, jueves, día 24 de noviembre de 1977. San Juan de la Cruz. El Sol ha salido a las 8 horas, 11 minutos, y se pondrá a las 17 horas, 52 minutos. La Luna, que es creciente en Acuario, saldrá a las 17 horas, 25 minutos, y se pondrá a las 6 horas, 46 minutos.

urgencias

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA	22 18 01
COMISARIA DE POLICIA (PASEO DE ZORRILLA)	23 15 18
POLICIA MUNICIPAL	22 10 50
CASA DE SOCORRO	22 23 00
BOMBEROS	27 30 80
RESIDENCIA «ONESIMO REDONDO»	25 08 00
GUARDIA CIVIL	25 02 04
AMBULANCIA MUNICIPAL	25 25 24
TELEGRAMAS POR TELEFONO	22 20 00

taxis

PLAZA CIRCULAR	29 07 03	AMOR DE DIOS	25 10 90
CLAUDIO MOYANO	22 82 82	PLAZA DE ESPAÑA	22 82 22
PLAZA DE LA CRUZ VERDE	29 05 76	EMBAJADORES	23 50 19
FERRARI	22 82 00	ESTACION	22 90 13
PLAZA MAYOR	22 82 80	SANTA LUCIA	29 02 26
PUENTE COLGANTE	23 20 64	CALDERON	22 82 05
PLAZA DE SAN BARTOLOME	23 51 15	CUATRO DE MARZO	23 21 83
PLAZA DE SANTA CRUZ	22 82 74	CALVO SOTELO	22 82 12
PASEO DE ZORRILLA	23 20 72	CARDENAL TORQUEMADA	25 10 30
		PLAZA DE SAN MIGUEL	22 83 62

farmacias

HASTA LAS 10,30 DE LA NOCHE.—Gamazo, 30. Cánovas del Castillo, 35. San Lorenzo, 5. Paseo de Zorrilla, 96. Industrias, 34. Embajadores, 20 (Delicias). Plaza del Doctor Marañón, 1. Paseo del Renacimiento, 12.

CONTINUAN EN SERVICIO.—Gamazo, 30. San Loreazo, 5. Industrias, 34. Plaza del Doctor Marañón, 1.

PARA MAÑANA

HASTA LAS 10,30 DE LA NOCHE.—Regalado, 3. Paseo de Zorrilla, 14 bis. Plaza de la Cruz Verde, 3. Padre Manjón, 52 (Delicias). Esperanza, 89 (La Farola). Portillo de Balboa, 5. Salud, 12-A (Pajarillos). Júpiter, esquina a Avenida de Gijón.

CONTINUAN EN SERVICIO.—Paseo de Zorrilla, 14 bis. Padre Manjón, 52 (Delicias). Portillo de Balboa, 5. Júpiter, esquina a Avenida de Gijón.

cultos

PARROQUIA DE SAN ISIDRO LABRADOR.—El nuevo horario de misas en esta parroquia es el siguiente: Diario: 9 de la mañana y 8 de la tarde. Víspera de fiesta: 8 de la tarde. Festivos: 9, 11,30 y 12,30 de la mañana y 5,30 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Horario de misas: Días laborables, por la tarde, a las 7. En vísperas de domingo o festivo, también a las 7 de la tarde.

PARROQUIA DE NUESTRA SENORA DEL ROSARIO (La Rubla).—Horario de misas. Sábados y vísperas de fiestas, a las 7 de la tarde. Domingos y festivos, a las 9, 10, 12 y 1 de la mañana.

PENITENCIAL DE LAS ANGUSTIAS.—Todos los días, misas de 9 y 10 de la mañana y de la tarde.

PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO.—Misas de domingo: Mañana, a las diez, once y media y una. Tarde, a las ocho. Vísperas de domingo, a las ocho de la tarde.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA (Pinar de Antequera).—Horario de misas: Sábados y vísperas de fiesta, 8 de la tarde. Domingos y festivos, 9 y 12 de la mañana y 6 y 8 de la tarde.

cupón

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 2.500 pesetas el número **9 5 4** y con 250 pesetas todos los números terminados en 54.

LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS

En la pasada campaña para las elecciones generales, la pregunta que en todas las ocasiones quedó sin respuesta fue: ¿Cuántos militantes tiene su partido? Sólo circularon entonces apreciaciones sobre nivel de militancia en los distintos grupos, sobre todo a nivel nacional, donde la comprobación resultaría prácticamente imposible.

Hasta tal punto la cuestión quedaba sin responder, que hasta dejamos de plantear la pregunta. Hemos vuelto, no obstante, sobre el tema. Las respuestas son para todos los gustos: desde quienes siguen sin manifestar cifra, a quienes responden con algo tan elástico como que entre 1.000 y 10.000, pasando por aquellos partidos —más de cinco entre los preguntados por nosotros— que respondieron que en estos momentos están actualizando el censo total.

No obstante, puede ser orientativo que junto a los datos que en algún caso hemos obtenido adjuntemos nuestra propia apreciación basada en hechos reales, como la celebración de algún congreso provincial, algún acto público para militantes y la misma asistencia a las sedes en jornadas normales.

Desde luego, y en todos los casos, absolutamente en todos, el nivel de militancia no guarda en absoluto proporción directa con la labor desarrollada, con la actividad, con el caudal noticiable que diariamente producen. Este hecho incuestionable tiene un primer significado: las personas comprometidas políticamente, aunque sean pocas, están muy comprometidas y son capaces de desarrollar un gran trabajo, lo que sin duda es un elogio para ellas.

Y la mejor prueba fueron las pasadas elecciones, en que pocas personas, muy pocas, movieron el país, lo empapelaron, se pusieron en marcha un montón de oficinas capaces de funcionar a tope —sólo en Valladolid veinte despachos— y, en fin, se desarrolló una actividad que puede producir cierto espezismo de gran militancia, irreal de todo punto.

- UCD incrementa notablemente sus filas
- PSOE, entre 1.000 y 10.000
- AP dice que va ganando electores
- PCE, bien estructurado internamente
- FN, por la derecha, y PTE, por la izquierda, están viendo aumentar su curva de crecimiento

- * En casi ningún caso hay cifras concretas
- * En todos los casos es mayor el número de simpatizantes



Un mitin de UCD en la pasada campaña electoral.

MILITANTES Y SIMPATIZANTES

Pero conviene dejar bien claro que aquí intentamos hablar de "militantes", no de "simpatizantes", que son dos cosas bien distintas.

Comenzando por la derecha, deberíamos hablar primero del grupo que se presentó a las elecciones con el nombre de "Alianza Nacional 18 de Julio". F. E. de las JONS, Federación de Excombatientes, Tradicionalistas y grupos próximos, es claro que no han variado prácticamente ni en número ni en composición. Sí, en cambio, Fuerza Nueva, que ha experimentado un incremento, sobre todo de jóvenes. No se conocen cifras aproximadas, ni hay posibilidad de establecer ninguna en cuanto que no han realizado actos públicos específicos de cada uno de los grupos por separado.

Alianza Popular, de la que algún sondeo de opinión ha dicho que ha ganado posibles electores, declara 3.500 entre Valladolid y provincia. Pero resulta sintomático que al Congreso Provincial recientemente

celebrado asistieran sólo poco más de doscientas personas, de las cuales únicamente estuvieron en condiciones de votar —según manifestaciones de un portavoz del propio partido— ciento diez.

En cuanto a Unión de Centro Democrático, quien logra mayoría, baste apuntar que las pasadas elecciones, en Valladolid, fueron desarrolladas para Centro por siete personas únicamente y el personal de secretaría. El resto de los militantes —la mayoría procedentes del grupo de Eduardo Moreno y del Partido Popular— colaboró más bien poco en las mismas. Tampoco hay cifras en cuanto a militancia, aunque últimamente, en el plazo de menos de un mes, en que se produjo la incorporación de un sector joven y activo a la Ejecutiva del partido, se ha comenzado a notar el incremento de militantes. Buena parte de ellos procedentes del mudo laboral, que a partir de un núcleo de Fasa comenzó a trabajar diariamente. En cualquier caso y hasta aquí, la cifra es también baja, si bien, al parecer, los simpatizantes son muchísimos.

LA IZQUIERDA

Izquierda Democrática, que declara entre 100 y 120 militantes, ha sufrido uno de los golpes más duros en las elecciones; pero a pesar de ello, la voluntad de trabajo de los que estaban ha permitido mantener lo que había antes del 15 de junio, salvadas las pequeñas excepciones de los excindidos y a punto de incorporarse al Centro.

La Federación Popular Democrática, que al parecer no desarrolla ya prácticamente

ningún tipo de actividad en Valladolid, no contó con gran militancia antes —sólo un pequeño núcleo de personas que surgió a instancias del propio Fernández de la Reguera— y no cuenta más que con una breve relación ahora.

El Partido Socialista Popular declara 86 militantes en Valladolid y provincia. En una asamblea celebrada inmediatamente después de la semana del PSP, la asistencia no llegó a esa cifra.

Falange Española Auténtica, que declara a nivel nacional 40.000 afiliados, dice reunir en Valladolid a alguno más de cuatrocientos. No ha habido acto público tampoco con el que poder contrastar la cifra. En el momento de la presentación de su candidatura en las elecciones estuvieron presentes poco más de treinta personas, aunque cabe pensar en un aumento desde entonces, en particular por la central que hasta aquí venían denominando CONS.

El Partido Socialista Obrero Español, segundo en votos —primero, dicen ellos, al considerar a UCD agrupación de partidos—, declara entre 1.000 y 10.000, lo que, en cifras, viene a suponer seguir guardando el secreto. En una cena próxima al 15 de junio se reunieron en el Restaurante "Bus Stop" alrededor de setecientos, todos ellos militantes. Después no ha habido referencia de la asamblea, celebrada en dos partes el pasado verano, y al último congreso, únicamente asistieron delegados, no haciendo público el lugar de reunión. Se manifestó que había asistido un delegado por cada quince militantes, pero tampoco se dio a conocer el número de militantes que asistieron. Es, sin duda, el PSOE, con el PCE, el partido que mayor nivel de militancia reúne en Valladolid.

El PCE, por su parte, declara 1.500 militantes inmediatamente después de las elecciones, añadiendo que actualizará el censo para la próxima Conferencia Provincial y que viene registrando un ritmo regular de afiliaciones. Sin duda, es el mejor estructurado internamente y uno de los que mejor cuida las bases en reuniones diarias; basta para comprobarlo darse una vuelta cualquier día por Miguel Iscar, 4. No obstante, hay un dato de referencia: en el Teatro Valladolid, dentro de la campaña emprendida por todo el país, el día en que Manuel Azcárate explicó el pacto de La Moncloa, se registró el lleno, con

algunas personas en pie. Cabe suponer que asistió la mayoría de los militantes y, lógicamente, personas de otros partidos y simpatizantes. Recordemos, para completar la observación, que el aforo del Teatro Valladolid está próximo a las mil localidades.

El Movimiento Comunista, que figuró en las elecciones generales dentro de la Candidatura Unitaria de Izquierda Regionalista, no declara cifras, añadiendo que para el MC es más importante que los militantes lo sean auténticamente en cuanto a conocimiento del partido y actuación.

El Partido del Trabajo de España, que organizara el Frente Democrático de Izquierdas, declara más de trescientos. Se ha sabido rodear de Asociación Democrática de la Mujer, Joven Guardia Roja, los pioneros; la CSUT, y con todo ello desarrolla gran actividad. Recientemente llenó el Teatro Calderón. No es descabellada la cifra. Uno de los partidos cuya curva de crecimiento sería más ascendente si comenzáramos a contar desde meses antes de las elecciones, en que la capacidad organizativa en la clandestinidad procedía de Palencia.

La Organización Revolucionaria de Trabajadores, con gran cohesión interna, tiene su prolongación en el Sindicato Unitario. Gran actividad. Se desconoce número.

EL RESTO DE LOS PARTIDOS

Y del resto de los partidos, los datos son todavía menores, e igualmente el número de afiliación.

El PCI, por ejemplo, en fechas próximas al 15 de junio, al parecer, no contaba más que con seis o siete militantes. El PCT —antes OPI—, sin duda, ha aumentado en su número, además de en actividad. De Liga Comunista y Liga Comunista Revolucionaria, tampoco hay cifras ciertas; viven ahora momentos de relanzamiento de cara a la unificación.

Más confesionales resultarían OCE (BR), Frente Polisario y FRAP, que también existen en nuestra ciudad.

Aunque resulte menos comprometido, si nos arriesgamos a dar una cifra, generosa, de militancia total. Entre todos los partidos y grupos, en Valladolid, capital y provincia, no se llega al número de 5.000 afiliados comprometidos. Y sólo Valladolid capital ronda la cifra de 300.000 habitantes. Extraigan ustedes la conclusión.

Para el futuro habrá que tener en cuenta que la mayoría de los partidos políticos cuentan con sección de jóvenes. Ahí arraiga la militancia.

QUINTIN

VALLADOLID

ASAMBLEAS EN LOS CENTROS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

— Para plantear la negociación de un convenio colectivo y la elección de representantes

Despedidos todos los trabajadores de una contrata de "Laing"

LABORAL

A las dos de esta tarde se ha celebrado una asamblea del personal de la Seguridad Social de la Residencia Sanitaria "Onésimo Redondo". Una vez derogada la O. M. de 12 de octubre, motivo de la lucha entablada por los trabajadores en las últimas semanas, las motivaciones centrales de la asamblea son las relacionadas con la elección de representantes y el deseo de englobarse en la política de convenios colectivos, que hasta ahora ha estado vedada para este personal.

Por su parte, los trabajadores del Ambulatorio de La Pilarica celebraron ayer su asamblea. De ella salieron elegidos cuatro representantes —calefactor, auxiliar de clínica, A.T.S. y celador—, con el mandato asambleario de asistir hoy a la que se celebra en la "Onésimo Redondo" y coordinar los resultados de las asambleas de centro. El personal de Pilarica acepta como válida la forma en que se ha derogado la Orden Ministerial de 12 de octubre, e incluso observa una pequeña mejora en el hecho de que los trabajadores de oficio, en caso de vacaciones o enfermedad, con anterioridad no tenían sustitutos, y a partir de ahora, si. Siguen mostrando su desacuerdo con que gran parte de la Seguridad Social funcione con personal eventual o interino, por lo que proponen se cubran las vacantes reconocidas por todos los estamentos con personal fijo y desaparezcan las contrataciones. También tomaron la decisión de reivindicar aumentos lineales para todas las categorías y estamentos, así como que la negociación de la tabla reivindicativa —convenio colectivo— se haga a nivel estatal.

CONTRATA DE "LAING"

EN FASA

Han recibido carta de despido la totalidad de los trabajadores que componen la contrata de la empresa "Laing", que realiza obras para FASA. Estas cartas, cursadas en el plazo legal de quince días, se basan en que han finalizado los trabajos para los que fueron contratados.

El malestar en los trabajadores pudo detectarse ya en los primeros días del mes de septiembre, un mes después de que se formara.

Los siete u ocho trabajadores reivindicaban un salario superior al que percibían, por lo que en repetidas ocasiones observaron paros y postura de trabajo lento. Todos hechos coincidieron con el momento

de revisión del convenio colectivo. Los problemas se acentuaron con el despido de José Antonio Palmero y Saúl Núñez, oficiales que coincidentemente habían sido elegidos por sus compañeros representantes de la sección sindical de CC. OO. de la construcción. El despido de estos dos trabajadores produjo nuevos paros en el resto de la contrata.

Ahora llega el despido, que puede ser legal, ya que los contratos se firmaron "hasta que termine el trabajo", pero al coincidir con todos estos hechos reivindicativos los trabajadores ven una actitud de represalia por parte de la empresa.

José Antonio Palmero se presentó ayer en las oficinas de la empresa en la "Huerta del Rey", con el fin, al parecer de observar las liquidaciones de sus compañeros; la negativa por parte del administrador fue rotunda. Se calentaron los ánimos y el jefe de obra avisó a la Policía. La empresa, aparte de las declaraciones hechas por el jefe de obra y Palmero en la Jefatura de Policía, no ha presentado otro tipo de denuncia.

CONTRA EL «PACTO» EDUCATIVO

«No al pacto educativo de La Moncloa», es el título de un escrito del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Enseñanza (S.U.T.E.-C.S.U.T.). Se señala que «las medidas tomadas sobre política educativa en las conversaciones mantenidas entre el Gobierno y los partidos políticos con representación parlamentaria constituyen, junto con las medidas de Reforma Fiscal y la Reforma de la Seguridad Social, las «contrapartidas» ofrecidas por Suárez a la oposición».

Se hace un análisis de lo que supone el «pacto educativo», desglosándolo en dos apartados: Democratización del sistema educativo, y Gratuidad progresiva de la enseñanza. En cuanto al primer apartado, se destaca como negativo que «se habla de forma explícita de «Estatuto» de los centros subvencionados, en virtud del cual cualquier profesor o estudiante que no coincida con dicho Estatuto o «Ideario» podrá ser expulsado del Centro». Y como positivo, la incorporación de las distintas lenguas y contenidos culturales de los respectivos ámbitos territoriales.

En el segundo apartado se considera insuficiente la cantidad

asignada a la creación de nuevos puestos escolares, y marginados niveles educativos «tan importantes como las guarderías, la Formación Profesional y la Universidad». Se califica de inconcreto, «que hace temer que cristalice en definitiva en un incremento de las subvenciones», lo pactado en relación con centros privados o no estatales.

Y resumen «Las medidas adoptadas en materia de enseñanza en concepto de «contrapartidas» no cubren ni tan siquiera únicamente las necesidades más acuciantes del ámbito de la enseñanza, suponiendo la aceptación en lo fundamental de la política educativa preconizada por U.C.D., coincidente con los intereses de la Iglesia y en nada favorable a un avance progresista en la solución de los problemas de la enseñanza».

CONTACTO CON LA PATRONAL

A través de un escrito de la Federación de Prensa, Papel y Artes Gráficas de la Unión Sindical Obrera, se informa de que «tras varios contactos previos, las centrales sindicales USO, CCOO, UGT y CSUT dirigieron una carta al promotor de la Asociación de Empresarios y Editores de Artes Gráficas y Manipulados del Papel, citándole a una reunión conjunta a fin de analizar la situación real del sector».

Esta tarde mantendrán este contacto en el salón de actos del antiguo sindicato vertical. Estas mismas centrales convocarán próximamente una asamblea general de trabajadores del sector «con el fin de informar del resultado de los mismos».

INDEPENDIENTES DE LA CONSTRUCCION

Para mañana, a las siete y media, en el salón de actos del desaparecido sindicato vertical, el Sindicato de Trabajadores de la Construcción, que se autodenomina independiente, tiene prevista la celebración de una asamblea general de afiliados con el fin de elegir los cargos directivos correspondientes.

MITIN SOBRE EL «PACTO»

El Sindicato Unitario celebrará el próximo domingo un mitin con el tema «Ante el Pacto de La Moncloa, una alternativa de clase». El debate tendrá lugar en el salón de actos del antiguo sindicato vertical, a las doce y media de la mañana, y participarán Cristino Domenech, vicepresidente estatal; Carlos Ruiz Larraz, secretario general, y Manuel Valverde, secretario provincial. T.

UNIVERSIDAD

JORGE GUILLEN, DOCTOR "HONORIS CAUSA"

A las cinco de la tarde de ayer comenzó en la sala de juntas del Rectorado la prevista reunión de la Junta de Gobierno de la Universidad. Presidió el rector en funciones, don Juan Ayala Montoro.

Habíamos avisado que los puntos que componían el orden del día eran de puro trámite, pero no obstante, uno de ellos, el relativo a retribuciones del personal no docente, hacía pensar que el resultado de la reunión podría apartarse de la habitual retahilla de asuntos de segunda fila aprobados. Pero no fue así. La Junta de Gobierno se ha quitado el problema de encima de la manera más cómoda: devolviéndolo al Ministerio, pero, eso sí, señalando que apoya sus peticiones, con lo que deja la situación en el punto de partida: necesidad de que sea el personal no docente el que negocie directamente el aumento con el Ministerio, cuando había sido el Ministerio el que había encargado a cada Universidad que estudiara la viabilidad del aumento a su plantilla de P. N. D. de manera autónoma. De cualquier manera, ya hay fecha para esa negociación: el lunes, día 28, el director general de Universidades, Cobo del Rosal, y el de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, Graullera, recibirán en Madrid a la Coordinadora Estatal del P. N. D., para volver a tratar el tema.

El resto de los asuntos sí que fueron de puro trámite. La Junta de Gobierno quedó enterada y aprobó por unanimidad la propuesta

de la Facultad de Filosofía y Letras de conferir el grado de Doctor Honoris Causa al eximio poeta vallisoletano Jorge Guillén. La Junta hizo suya la propuesta de la Junta de Facultad de Medicina de que se suprima la obligatoriedad de los alumnos excluidos de cursar estudios en otras Facultades para poder optar el año próximo a su ingreso en Medicina. La Junta informó favorablemente el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Enfermería y lo cursa al Ministerio. Y por último tomó el acuerdo de elevar a la superioridad el deseo de ampliación de profesorado de Educación Física y aumento de su remuneración económica.

CUARTO Y SEXTO DE MEDICINA FORMAN UNA COMISION PARA NEGOCIAR LAS PRACTICAS

Esta mañana se celebró en Medicina una asamblea de Facultad para tratar el posible paró durante la jornada de hoy por los sucesos de Laguna. Asistieron muy pocos alumnos y al final no se tomó ninguna decisión. Hay que decir, por otra parte, que quinto curso continúa en paro por el tema de las prácticas. Los cursos cuarto y sexto formaron esta mañana una comisión que se encargará de entrevistarse con los mandos provinciales del I. N. P. para tratar el mismo tema. El lunes se celebrará una asamblea de Facultad en la que se facilitará información sobre la respuesta dada.

ENSEÑANZA

Asociaciones de profesores de E. G. B. se pronuncian sobre la intervención de Asociaciones de Vecinos de el nombramiento

La Asociación del Profesorado Estatal de E. G. B. y la Asociación Católica del Profesorado de Valladolid han elaborado de manera conjunta un escrito en el que condenan la intervención de algunas asociaciones de vecinos de Barcelona en el nombramiento del profesorado de E. G. B., «con el más absoluto desprecio a la normativa legal vigente».

Las dos asociaciones citadas basan esta condena en que, «siendo característica esencial de un Estado de derecho el respeto a las leyes vigentes, entendemos que compete al Gobierno velar porque dichas leyes se cumplan, sin componendas ni pactos que las desfiguren, protegiendo hasta las últimas consecuencias a quien se sitúa dentro del marco legal establecido y evitando que sean éstos los que por sí mismos tengan que defender su correc-

ta situación». Más adelante, el escrito defiende la estabilidad en el empleo y repudia que se utilice a los niños «como parapetos de batallas campales».

Las dos asociaciones firmantes declaran que no tolerarán que se modifique el régimen de provisión de las vacantes de ningún colegio, sea cual fuere su situación geográfica: «Rechazamos, considerándolos ofensivos, los pactos o acuerdos que se hayan realizado sobre estas cuestiones al margen de lo legalmente establecido». Por último, se solidarizan con los compañeros afectados por esta situación y les ofrecen apoyo para defender la estabilidad en su situación legal. «Finalmente nos atrevemos a hacer un ruego a los profesores propuestos por estas asociaciones de vecinos a que reconsideren la aceptación del cargo que les proponen al margen de la ley.»

GRUPOS POLITICOS

Sánchez Terán puede venir el día 1 a nuestra ciudad

— El motivo de la visita del Asesor Presidencial estaría relacionado con la nueva organización de U. C. D.

El próximo día 1 de diciembre es muy posible que venga a Valladolid, Salvador Sánchez Terán. El motivo de la visita del consejero del Presidente estaría relacionado con la nueva organización de UCD en todo el territorio nacional y sería respuesta a la cursada por militantes vallisoletanos ayer a Madrid a entrevistarse precisamente con Sánchez Terán.

Sería su estancia en nuestra ciudad, en principio, exclusivamente de partido, aunque cabe la posibilidad de que UCD decida para ese día, de confirmarse la venida, algún acto público.

REUNION DE LA PERMANENTE DE PARLAMENTARIOS
Como estaba previsto, a las seis de la tarde de ayer se reunió la Permanente de la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y de León. Se decidió—por fin—que el próximo día 17 de diciembre volverá a reunirse la Asamblea de Parlamentarios en León.

No resultó perfilado definitivamente el orden del día para esa sesión de la Asamblea, por lo que la Permanente volverá a reunirse el próximo día 6 de diciembre en Villacastín. Tratarán entonces a fondo del proyecto de Decreto-Ley de pre-autonomía, al parecer con el propósito de incluirlo muy ultimado en el orden del día.

Otros aspectos tratados han sido la posible relación con otros partidos—parece que la idea es recoger las sugerencias que aquí se hagan—, el reglamento que será sometido a la aprobación de la Asamblea y la inclusión en ésta de senadores de designación real que tengan relación con Castilla y León.

LOS PARLAMENTARIOS DE U. C. D., ESTE SABADO EN AVILA
Como ya informamos, los parlamentarios de Centro se reunirán desde primeras horas de la mañana en Avila. El tratar de establecer una estrategia conjunta de cara a la Asamblea de Parlamentarios y sobre todo el continuar debatiendo los aspectos constitucionales que se entiende pudieran perjudicar a las regiones menos desarrolladas, en la línea de la entrevista que ayer publicábamos con Royo Villanova.

REUNION CON EL ALCALDE
El Alcalde de Valladolid recibirá mañana, a las ocho y media de la mañana, a los cinco partidos del «arco democrático»—UCD, PSOE, PCE, PSP e ID—que habían solicitado la entrevista. Ayer por la tarde recibieron en las respectivas sedes una citación en este sentido. Se tratará en la reunión de la creación de la—ya tan traída y llevada—Comisión mixta. Falta en la relación de esos partidos AP para considerar a la reunión como de los partidos parlamentarios.

No parece que esta llamada de la Alcaldía vaya a frenar otra reunión prevista antes, para el día 30 de este mes, en que todos los partidos se pronunciarán sobre los aspectos organizativos de la citada Comisión. Al parecer, para esa reunión del plenario de partidos se entenderá que el procedimiento es de «autoconvocatoria» y que el encargado de buscar un local neutral—no sede de ningún partido—será el Partido Socialista Popular.

PROXIMA ACTIVIDAD DEL P. C. E.
El Partido Comunista de España reunirá el próximo domingo en Valladolid a los militantes de toda la provincia. Será la primera reunión de este tipo que se celebre. En ella se fijarán criterios para la próxima conferencia provincial.

El mismo domingo, representantes de la región de este partido se reunirán en torno al tema de la sanidad en Castilla y León.

Y el sábado, reunión del Comité Provincial para estudiar el informe que se presentará a la conferencia para su discusión.

Por cierto que el PCE había previsto celebrar en el Polideportivo un acto público en que se haría público un cancionero e intervendrían Agapito Marazuela y Rafael Alberti. Se había llegado incluso a presentar la solicitud para esta actividad, pero posteriormente el propio partido, por distintos motivos, se vio obligado a suspender la organización.

COMUNICADO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA
El Movimiento Comunista de Castilla y León nos remite un comunicado en el que vuelve a hacer pública su «disconformidad con el «pacto de silencio» de la Ponencia constitucional». Añaden que «resulta bochornosa la situación y ridículo el malestar que se dice se ha creado entre los componentes de la Ponencia». Por último, dicen: «Nos alegramos de esa filtración, que si ha sido fiel, nos permitirá opinar sobre el borrador.»

REUNION DE JUVENTUDES, EN MADRID
El día 29 se reunirán en Madrid representantes de la juventud de toda España, en la Dirección General de la Juventud, para iniciar el proceso de constitución de un órgano nacional de la juventud.

Acudirán por Valladolid, «Los Comuneros» y si fuera posible la asistencia de dos representantes iría otro de «Castilla Joven».

O

La Constitución, vista por los partidos parlamentarios

— SUS PORTAVOCES COINCIDEN EN QUE AUN QUEDAN PUNTOS QUE CONCRETAR Y MATIZAR

ENCUESTA

La noticia de la aparición en la revista «Cuadernos para el Diálogo» —un éxito periodístico sin duda para esta publicación— de los 39 primeros artículos del primer borrador de la Constitución y la correspondiente difusión de ese artículo, ha hecho que el tema adquiriera particularísimo interés.

El primer asunto que se comenta en la calle hace referencia al mismo hecho de la publicación de un texto sobre el que los integrantes de la ponencia habían pactado secreto. Naturalmente, los comentarios se extienden después al mismo contenido del texto que se va conociendo.

Otra vez queremos reflejar la opinión de los partidos políticos sobre el particular. En este caso de los partidos más representativos: los parlamentarios. Y a ellos hemos planteado la doble pregunta: opinión sobre la difusión del texto y sobre el contenido mismo del borrador.

U. C. D.: EDUARDO MORENO DIEZ

Por Unión de Centro Democrático, la opinión del diputado vallisoletano Eduardo Moreno Diez.

—Con respecto a que el texto haya trascendido, entiendo que no es del todo conveniente, en cuanto que existía un pacto de silencio y sobre todo porque se trata de un primer borrador susceptible de correcciones. Deberían haber tenido el texto íntegro de ese primer borrador los distintos partidos políticos para ir procediendo a su conocimiento, posterior discusión y toma de postura. Por otra parte, tiene el aspecto positivo de que la gente de la calle vaya conociendo lo que se está elaborando y pueda igualmente hacer sus hipótesis sobre el resultado definitivo y tomando igualmente postura sobre los distintos conceptos.

—No conozco completo el texto, de ahí que no pueda emitir una opinión a fondo ni reflejar una opinión de conjunto. De entre lo que ha llegado hasta mí, me parece que hay algunos puntos peligrosos y cuya matización es conveniente. Por ejemplo en cuanto hace referencia a la composición del Senado, de mantenerse el tratamiento de ese primer borrador se provocaría que las regiones más despobladas fueran a la indefesión. El hecho de que en el texto se comience a hablar de que ciertos impuestos se atribuyan a la región, es asunto a vigilar también mucho. El incluir en la Constitución

los términos nacionalidad y región sin explicar a fondo la diferencia semántica que quiere encontrarse entre ambos conceptos, lleva el peligro de que se quiera traducir en tratamientos fiscales distintos y será otro de los temas a cuidar. En definitiva, será necesario sopesar todo el articulado, porque será trascendente, pero de momento no estov en condiciones de pronunciarme sobre otros aspectos, porque los desconozco.

A. P.: FELIX ALONSO ZANCADA

El secretario general de Alianza Popular en Valladolid, nos remitió prácticamente a la opinión que Fraga había emitido en distintos medios por ser coincidente. No obstante, he aquí su doble respuesta:

—Es importante, a la vez que desagradable, el hecho de que se haya difundido el texto. Y nos pronunciamos así, porque se trata sólo del texto de la primera lectura completa, falta por tanto mucho por modificar y su difusión tan temprana no ayudará mucho a la elaboración definitiva. Creo que la segunda lectura modificará de hecho bastantes aspectos de ese primer borrador que ahora se difunde. En concreto, también Alianza Popular no aceptará el concepto de nacionalidad que aparece en ese primer borrador de la Constitución. Pero tiene el aspecto negativo de que de aquí en adelante todas las personas físicas y jurídicas van a comenzar a emitir su opinión sobre aspectos que no están del todo concretados, lo que equivaldrá a sumar confusión al ya existente en nuestra Patria.

—En cuanto al juicio sobre el contenido, no conocemos más que los primeros artículos y por tanto es prácticamente imposible emitir una opinión, ya que ésta no puede ser de conjunto. Es un poco pronto para lanzar cualquier opinión sobre ello. Anticipar un criterio tal vez sea ayudar a crear ese clima de confusión del que se hablaba, ya que faltan muchos datos para considerar la redacción cercana a la definitiva.

P. C. E.: CESAR DE PRADA MORAGA

El secretario político del Partido Comunista de España en Valladolid, César de Prada Moraga, se pronunció así:

—Creo que es claro que la discusión de un tema tan importante como el de la elabo-

ración de la Constitución debe ser pública. De hecho, tanto las sesiones del Congreso como del Senado en que se discute precisamente el texto constitucional serán públicas, creemos nosotros. En cuanto a esta primera discusión del borrador es evidente que había un compromiso de silencio y no nos parece oportuno en ningún caso que se rompan pactos establecidos. No es una cuestión grave ni sería de todos modos el que el texto haya trascendido, ya que se trata en definitiva de un borrador tan sólo. No obstante, tal vez suponga algún inconveniente el hecho mismo de su conocimiento para la propia comisión que viene trabajando en la elaboración de ese texto, el inconveniente sería a lo más técnico.

—No puedo pronunciarme en nombre del partido sobre el contenido de este borrador, porque aún no se ha pronunciado el Partido. Es un tema que está dispuesto para estudio, sobre el que viene trabajando la comisión constitucional, pero sobre el que no nos hemos pronunciado todavía. Personalmente y de lo que conozco, puedo decir que por primera vez tras cuarenta años se establece una salvaguarda de las libertades personales, lo que sin duda es muy importante. Igualmente me parece importante la no confesionalidad del Estado que se declara en el texto, y en fin, todo lo que hace referencia a las libertades básicas. Aunque, lógicamente, sobre todo el texto habrá matizaciones que hacer.

P. S. O. E.: PEDRO GOMEZ BOSQUE

El senador por Valladolid, Pedro Gómez Bosque, nos respondió por el Partido Socialista Obrero Español:

—Sobre el hecho de que se haya producido la filtración me parece que si entre los que forman la Comisión de estudio del texto había promesa de guardar secreto, es incorrecto que la materia se haya hecho de dominio público. No sé de quién habrá partido la entrega de ese documento, pero quien lo haya hecho creo que no se ha producido correctamente.

—En cuanto al texto mismo no he tenido tiempo aún de estudiarlo a fondo. Si lo recordé ayer mismo de «El País», y lo tengo guardado precisamente para estudiarlo hoy; porque hasta hoy, y por mis múltiples ocupaciones, apenas he tenido tiempo más que de darle un vistazo.

Q.



HACE 25 AÑOS

LIBERTAD publicaba, entre otras, las siguientes noticias locales:

- **ESQUINA DE LA CIUDAD.**—Dicen que la lluvia de ayer fue muy beneficiosa para el campo, así como para evitar posibles restricciones en el consumo de energía eléctrica. Nosotros sólo sabemos que los chaparrones de ayer tarde, que sirvieron de mucho a los espectadores, calaron a unos cuantos valientes y demostraron que los canalones continúan igual o peor que hace un año. ¿Pero no es cosa de insistir en lo que, al parecer, no tiene remedio! ¿Qué pasa con las obras del nuevo paso a nivel del Portillo de la Merced? ¿No estarán terminadas en el plazo previsto?
- **OPOSICIONES.**—El Tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares-escribientes del Ayuntamiento ha declarado aptos para la realización del segundo ejercicio a los opositores siguientes: Antonio Domínguez García, María Teresa Gil Hernández, Julián de la Fuente del Barrio, A. Millán Carranza, Saturnino Alonso Sancho, Agapito Sanz Nuñez, Félix Alvarez Chachón, Rafael de Diego Casado, María del Carmen Zapata Martínez, Ángela Muñoz Guillén, Purificación González Santos, María Amparo Piñero Rodríguez y Carlos Valdés Sanz.
- **NOMBRAMIENTO.**—Ha sido nombrado jefe de Ingenieros del VII Cuerpo del Ejército y de los Servicios de Ingenieros de la VII Región Militar, el general de Brigada don Rafael Sanchez Benito.
- **CONMEMORACION DE LA FUNDACION DEL S.E.U.**—Con motivo de celebrarse el XIX aniversario de la fundación del Sindicato Español Universitario, la Jefatura de Valladolid ha organizado diversos actos, iniciados con una misa en la capilla universitaria del Cristo de la Luz. En el Hogar del SEU se celebró un acto sindical, interviniendo el director del Instituto «Zorrilla», don Demetrio Ramos, y cerrando el acto el gobernador civil y jefe provincial, don Vicente Muñoz Calero.

JORNADA LOCAL

● CONFERENCIA DE DON JULIO VALDEON

A las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial, pronunciará una interesante conferencia el profesor de Historia Medieval de la Universidad, doctor don Julio Valdeón Barquero, sobre el tema "Valladolid en los siglos XIV y XV". Esta conferencia es continuación al ciclo de conferencias sobre la "Historia de Valladolid" que viene organizando el Ateneo.

● CONTINUA CELEBRANDOSE LA VI SEMANA DEL MAESTRO INDUSTRIAL

Al igual que días pasados, las actividades de la VI Semana del Maestro Industrial siguen desarrollándose, con la asistencia de los asociados y de numeroso público interesado en la problemática del maestro industrial. Esta tarde, a las cinco, desde el domicilio de la Asociación, saldrán en autocar hacia la factoría I.A.S.A. donde visitarán Montaje-2 y Entregas.

Mañana, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Instituto Politécnico Nacional, pronunciará una

conferencia don Santiago López González sobre "La difícil y peligrosa encrucijada económica".

● CERTAMEN NACIONAL DE CINE AMATEUR

Continuando la presentación de películas a concurso en el III Certamen Nacional de Cine Amateur, en el Cine-Club "La Salle", el programa para hoy, a las ocho menos cuarto de la noche, será el siguiente: "Gaviota", de Florentino González y Andrés Cepeda, de Murcia; "Sueño", de José María Ormazábal de La Laguna (Tenerife); "Las plumas", de Humberto Esquivel, de Madrid, y "Castilla: dolor y esperanza", de José David Redondo, de Valladolid.

● JUEVES FOTOGRAFICOS

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el salón de actos de esta Asociación Fotográfica, Plaza de Santa Cruz, 6, tendrá lugar la proyección de una interesante colección de diapositivas en color, presentadas y comentadas por don Gregorio Martín Cubero, miembro de esta entidad.

Invitamos a todos los asociados y socios del Club Iris.

Esta tarde, Pleno del Ayuntamiento

Importante orden del día, con varios Planes Parciales, como tema

Quince asuntos en el orden del día del Pleno ordinario que va a celebrar esta tarde, a partir de las ocho, la Corporación Municipal, que será presidido por el primer teniente de alcalde, don Manuel María Jiménez Espuelas.

El orden del día se divide en tres bloques: Planeamiento urbano, Hacienda y Personal. Dentro del primero, los capitulares conocerán sendas resoluciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; en relación con la primera, el proyecto presentado por don Anselmo de la Iglesia Somavilla de modificación del Plan General de Ordenación Comarcal, en terrenos de La Overuela. La otra resolución se refiere al Plan Parcial «Juan de Austria».

El Pleno dará su refrendo, cree-

mos, a la aprobación provisional del Plan Parcial promovido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas en terrenos de la carretera de Burgos-Portugal.

El Pleno estudiará el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local y dará el visto bueno a expedientes de contribuciones especiales por obras de urbanización en numerosas calles de la ciudad.

Y dentro del capítulo de personal se incluye la creación de cinco plazas de operarios para el Cementerio, integración de un vigilante nocturno en la plantilla de funcionarios municipales y modificación del coeficiente retributivo de las asistentes sociales que prestan servicio en Corporaciones locales.

CORTE DE AGUA PARA MAÑANA

Por necesidad de realizar maniobras en la red de abastecimiento, mañana, viernes, día 25, quedará cortado el suministro de agua en las calles que a continuación se citan: Tudela, Alonso Pesquera, Plaza de España, Teresa Gil, Plaza del Salvador, Miguel de Prado, Castelar, Cánovas del Castillo, Atrio de Santiago, General Mola, San Felipe Neri, Pasión, Héroe del Alcázar de Toledo, Calixto Fernández de la Torre, Correos, José Antonio Primo de Rivera, Peso, Plaza Mayor, Jesús, Pasaje de R. Martín, Manzana, Plaza del Ocho, Matías Sangrador, Plaza de Fuente Dorada, Platerías, Plaza de Cantarranillas, Plaza de los Leones de Castilla Val, Miguel de Prado, José María Lacort, Miguel Iscar, Regalado, Sierpe, Enrique IV, Santiago (Zúñiga-Plaza Mayor), Zúñiga, Plaza de Santa Ana, Caridad, San Lorenzo, Plaza de Martí y Monsó, Campanas, Comedia Viana, Plaza del Poniente, San Agustín, Ferrarri, Plaza del Corriño, Lonia, Alarcón, Vicente Moliner, Macías Picavea, Portales de Cebadería, Portales de Especería, San Benito, Duque de la Victoria y San Ignacio.

Dicho corte de suministro de agua se efectuará a las nueve de la mañana y durará, aproximadamente, hasta las cuatro de la tarde.

LIBERTAD

DIARIO DE LA TARDE

LOS TEMAS DE LA ACTUALIDAD

Mañana, viernes del "Sarmiento"

Mañana, viernes, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Banco de Bilbao, entrada por Duque de la Victoria, tendrá lugar un nuevo acto cultural, perteneciente al ciclo organizado por los grupos literarios «Sarmiento» y «Juan de Baños». Dicho acto, que será presentado por el poeta Andrés Quintanilla Buey, director del ciclo, consistirá en un homenaje al genial autor Miguel Mihura, recientemente fallecido. Como siempre, podrán asistir todas las personas que lo deseen, sin necesidad de ningún tipo de invitación, rogándose puntualidad.

El grupo teatral «Tertulia» interpretará la obra de Miguel Mihura «Mi adorado Juan».

COMIENZA EL LUNES

V Semana de Teología

El Instituto «Fe y Desarrollo» da a conocer el programa de la V Semana de Teología, que tendrá lugar del 28 de noviembre al 2 de diciembre, en la Sala Borja, calle Ruiz Hernández, 10, a las ocho y cuarto de la tarde. El tema general del ciclo de conferencias es «El marxismo ante la economía, la filosofía y la religión». La semana comenzará el lunes 28 de noviembre, con el siguiente tema: «Encuadre de la crítica de la economía política en el materialismo histórico». El martes 29: «La triple crítica de Marx al capitalismo: Inhumanismo, irracionalidad e injusticia y su ideologización». El

AVISOS

Gobierno Militar ESCALA DE COMPLEMENTO

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 253 publica vacantes de oficial subalterno de Complemento, de cualquier Arma o Cuerpo, para licenciados en Ciencias Matemáticas o Físicas, Filosofía y Letras (rama de Filología y Lenguas Inglesa y Francesa) o ingeniero superior de cualquier rama, para profesores de la Academia General Militar de Zaragoza.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 7 de diciembre próximo.

Cualquier información complementaria podrá ser solicitada por los interesados en el Gobierno Militar o en la IV Zona de la IMEC.

ASOCIACION DEL PROFESORADO DE E. G. B. Y ASOCIACION CATOLICA DE MAESTROS

Con motivo del día de nuestro Patrono, San José de Calasanz, se celebrará el día 28, lunes, en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, a las once de la mañana, la Santa Misa en sufragio de los fallecidos de la Asociación y en honor de nuestro Santo Patrono.

MAÑANA. REUNION DE ANTIGUOS LUISES

Se invita a los antiguos miembros de la Congregación Mariana de Luises a una reunión de especial interés que se celebrará mañana, viernes, día 25, a las ocho de la noche, en los locales de Ruiz Hernández, 10.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Sección de caballeros)

Hoy, jueves, día 24, a las ocho de la tarde, tendremos los hombres del Apostolado de la Oración el retiro mensual, dirigido por el P. Serrano, S. J., en la Residencia de PP. Jesuitas (calle Ruiz Hernández, 10). Se invita también a él a los jóvenes y hombres simpatizantes con esta espiritualidad.

LOS BARRIOS

OTRA VEZ EL "PLAN RIBERA DE CASTILLA"

Salte de nuevo a la actualidad el tema del plan parcial «Ribera de Castilla». Como se sabe, los vecinos del barrio de La Rondilla se oponen a que este plan sea llevado a efecto por entender que su realización privaría al barrio del espacio suficiente para instalar los servicios que le son necesarios. A las ocho de la tarde de mañana se celebrará en los locales parroquiales del barrio una rueda de Prensa en la que los vecinos informarán sobre el tema.

EL SECRETARIADO SOCIAL DE LAS DELICIAS AMPLIA SU CAMPO DE ACCION

La Asociación Familiar del barrio de Las Delicias nos envía una nota de su Comisión de Acción Social en la que se da cuenta de que el Secretariado Social, que hasta la fecha estaba destinado solamente para jubilados y pensionistas, en adelante estará abierto a todo tipo de problemas y necesidades de cualquier persona,

sin que tengan que estar relacionados con la jubilación o ancianidad. El Secretariado es un servicio gratuito para todas las personas que acudan, está atendido por alumnas de las escuelas de Asistentes Sociales y por un abogado. También nos envían otra nota dando cuenta de que se celebró el pasado domingo una función teatral a cargo del Cuadro Artístico de la Organización Nacional de Ciegos (ONCE), que puso en escena la obra de Miguel Mihura «Melocotón en almíbar».

ESTA TARDE, ASAMBLEA DE LOS AFECTADOS DE LA VIVIENDA

A las ocho de esta tarde se celebrará, en los locales parroquiales de la iglesia de Santo Toribio, en Las Delicias, una asamblea de los afectados por el problema de la vivienda. La asamblea ha sido convocada por los afectados de Las Delicias.

SUCESOS LOCALES

Detenidos dos presuntos violadores

A disposición judicial fueron puestos Rafael Blas Velasco y A. Martín Capallero, sorprendidos por la Guardia Municipal cuando intentaban sustraer un turismo matrícula LE.37.148, propiedad de Carlos Ivan Soto, que lo tenía aparcado en la Avenida de Santander.

También fueron puestos a disposición judicial José y Darío Lozano Dual, como presuntos autores de violaciones, que fueron denunciadas por dos mujeres, en los meses de enero y mayo del presente año.

SUSTRACCION DE UNA CAZADORA CON 17.000 PESETAS

Don Roman García Medina denunció la sustracción de una cazadora de piel, que contenía una cartera con 17.000 pesetas.

MUERTE REPENTINA

En la madrugada de hoy, cuando iba con su esposa por la Plaza de Santa Ana, en compañía de un matrimonio amigo, se puso repentinamente enfermo Juan Cezeo Zambana, siendo trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, donde ingresó cadáver.

Esta tarde, en la Sala Borja

RECITAL DE PIANO ANGELES RENTERIA-JACINTO MATUTE

Hoy, jueves, a las 8,15 de la tarde, y en la Sala Borja (Ruiz Hernández, 10), el dúo de piano Angeles Rentería-Jacinto Matute ofrece un atractivo programa al público vallisoletano dentro de la Semana Musical "Santa Cecilia 1977", que con tan buen acierto ha organizado la Coral Vallisoletana.

Integran el mismo en su primera parte, las "Musetas de Chóisy y Taverni", de Couperin (llamado "el Grande" para señalarlo entre los miembros de una amplia familia de músicos); como homenaje al 150 aniversario de la muerte de Beethoven y dado que tan genial compositor no dejó nada

original para dos pianos, ofrecerán las "Variaciones sobre un tema de Beethoven", de Saint-Saens (1835-1921), cerrando con la Romanza y Tarantela" (suite op. 17) de Rachmaninoff (1873-1943).

La segunda parte se abrirá con la bella creación del iniciador del impresionismo musical, Debussy (1861-1918): "Lindaraja". Seguirá el precioso "Concerto para piano y violín" en cuatro movimientos de Stravinsky, iniciador de la moderna corriente musical europea, finalizando con las efectistas y dificultosas "Variaciones sobre un tema de Paganini", de Lutoslawski.

NACE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE CENTROS NO ESTATALES

"No a la enseñanza estatalizada, pero que el Estado subvencione la pluralidad en la enseñanza"

Entrevista con su Presidente, don Rubén de Marino

Recientemente celebró su primera asamblea general la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros no Estatales. La nota dando cuenta de la reunión específica que para llegar a este primer contacto han sido necesarios meses de intensas gestiones. En esta asamblea general resultaron elegidos como presidente y vicepresidente, respectivamente, don Rubén de Marino y don Emeterio Fernández Marcos.

A nadie se le oculta el gran papel que puede jugar la educación en un país que, como el nuestro, está tratando de reencontrarse. Y menos que a nadie se le oculta a los partidos políticos. En la calle está en estos momentos una polémica en torno a cómo debe ser la enseñanza. Mientras unas voces piden y abogan por una enseñanza estatalizada, otras sostienen que la enseñanza ha de ser llevada por instituciones privadas. En este sentido, la propuesta de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros no Estatales puede constituir una auténtica tercera vía. Esta es la charla que mantuvimos con don Rubén de Marino, magistrado juez y presidente de la Federación.

—¿Cuántas asociaciones están federadas hasta el momento?

—La Federación comenzó a hacer los trámites legales para ser reconocida el curso pasado, pero el decreto definitivo de inscripción tiene fecha de septiembre de este año. En estos momentos se puede decir que ya estamos al completo, se han elegido comisiones de trabajo y ya estamos echando a andar. En estos momentos hay doce asociaciones de padres de alumnos federadas y cuatro más que están iniciando los trámites. Esto representa que detrás de la Federación hay alrededor de once mil familias.

—Las asociaciones de padres de alumnos suelen ser antes que nacen auspiciados por el centro, y usted sabe que son las congregaciones religiosas las que detentan la mayoría de estos centros no estatales; por eso, mi pregunta, enlazando con su contestación anterior, es si hay alguien detrás de esta Federación.

—La Federación se ha acogido a la Ley de Asociaciones del 64, no hemos querido que hubiera nadie determinado detrás de nosotros, ni religiosos ni nadie. Por otra parte, a mí me consta que hay gente de algunos partidos en las asociaciones de padres de algunos colegios, pero eso es normal y no quiere decir que la Federación tenga un matiz político determinado.

—¿Con qué finalidad, entonces, nace la Federación?

—Nuestra finalidad es la de formar a los alumnos de acuerdo con nuestro ideario. Se parte de un pluralismo que permite que haya una pluralidad de ideas en cuanto a la enseñanza. Entendemos que los centros no estatales son de uso público, que son un servicio público; por eso no permitiremos que nadie haga negocios con ellos. Tiene que quedar bien claro que somos contrarios a la enseñanza privada.

—¿Cómo se hace compatible eso con que sean ustedes asociaciones de colegios no estatales?

—Nosotros llamamos enseñanza pública a aquella que admite a todos por igual, y privada a aquella otra que está cerrada, que sólo admite a cierto tipo de alumnos, según unos condicionantes que pueden ser sociales, económicos o de otra índole. Entonces nuestra propuesta es que el Estado subvencione totalmente a centros no estatales para que éstos puedan impartir de verdad una enseñanza pública. Esta propuesta nuestra no es estatalización, sino subvencionar económicamente a cada centro, pero la intervención del Estado acabaría ahí, tendría el colegio absoluta libertad para seguir impartiendo su método de enseñanza. Se lograría de esta manera que la enseñanza fuera pública, puesto que la subvención es el Estado, y pluralista, puesto que cada colegio o centro tiene su idea. De ahí vendría que los padres podrían escoger el centro que creyeran más conveniente para sus hijos.

—Pero su propuesta parece ignorar el sentir de ciertos sectores de población que están en contra de las subvenciones a centros no estatales.

—Nosotros consideramos estas subvenciones como imprescindibles, pero hay que hacer hincapié en que la subvención tiene que ser total, sólo así se logrará que sean centros totalmente abiertos. La intervención del Estado sería sólo económica, cada centro llevaría su método de enseñanza y los padres podrían elegir, sabiendo de antemano que la enseñanza corre a cargo del Estado, es decir, de los contribuyentes. De todas formas, creo que no es del todo cierto que los centros que reciben subvenciones estén haciendo negocio, como se dice en la calle. Quede claro, no queremos estatalizar los centros, sino que el Estado los subvencione económicamente. Sería, en resumen, que el Estado subvencionara la pluralidad en la enseñanza. Entendemos que esto es imprescindible, justo y conveniente.

—¿Qué tal les parece la idea a las congregaciones religiosas?

—Hasta el momento, han accedido a la sugerencia bastante bien, por el momento no se han opuesto. Sospecho que la idea, bastante extendida, de que los curas se están haciendo ricos con la enseñanza, es bastante infundada, pero de todas formas para eso están las federaciones de padres, para intervenir y que nadie haga el negocio a costa de la enseñanza.

—Dentro de esa pluralidad, ¿cuál es la educación que quiere para sus hijos la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros no Estatales?

—Queremos una formación humana, de calidad, amplia, no basada únicamente en la teoría, con posibilidades de actividades complementarias. Se trata de crear al hombre libre y responsable.

—Ustedes cubren sólo los niveles de preescolar, E.G.B. y Enseñanza Media. ¿No han pensado en la Universitaria?

—Creemos que en los niveles superiores no es tan necesaria esta pluralidad de centros de distinto matiz. El estudiante universitario es ya una persona for-



mada, con criterio propio, y entonces la pluralidad puede darse dentro del mismo centro. Creemos que en niveles inferiores la pluralidad ha de ser de centro a centro, porque el niño no está aún formado y no se le pueden embarullar las ideas.

C.

guía cultural

EXPOSICIONES

● GALERIA STUDIUM

Exposición de Saura. Visitas: Lunes a viernes, de 10,30 a 13,30 y de 5 a 9. Los sábados, de 10,30 a 13,30 y de 6 a 8. Hasta el día 24

● INSTITUCION CULTURAL "SIMANCAS", de la Diputación Provincial.

Exposición de pintura de Mary Sol Carrasco. Visitas, de 7 a 9,30, y festivos, de 12 a 2. Hasta el día 24.

● EDUCACION Y DESCANSO

Exposición de Casado de Lucas, hasta el día 30. Visitas, de lunes a viernes, desde las 6,30 de la tarde a 9,30.

● CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Exposición de óleos de Víctor Casas, hasta el día 3 de diciembre. Visitas, de 7,30 a 9,30. Festivos, de 12 a 2.

● GALERIA "CASTILLA"

Exposición de pintura de Gabriel Rigo Visias, de lunes a viernes, de 7 a 9 tarde, y los sábados, de 6 a 8. Hasta el día 29.

● GALERIA ALIANZA FRANCESA

Exposición de Martín Villa. Visitas, de 7 a 9. Hasta el día 30.

● CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA

Expone Momoiño, hasta el día 30. Visitas, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

● CAJA DE AHORROS POPULAR

Expone Manguilot, hasta el día 29. Visitas de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

● GALERIA OLENKA

Exposición de Bosch Bordes. Visitas, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

● GALERIA GRISALLA

Exposición de Mario de Olivera. Visitas, de 6,30 a 9,30, hasta el 7 de diciembre.

MUSEOS

ESCU LTURA

Calle de San Gregorio
De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30

CIENCIAS NATURALES

Plaza de España, los sábados, de 10 a 13

PINTURA

Calle de la Pasión
De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30

CASA DE COLON

Calle de Colón
De 11 a 13 y de 16 a 18

GUIA PRACTICA

trenes

Llegada	TRAYECTOS	Salida	Llegada	TRAYECTOS	Salida
1,05	Madrid-Chamartín a Coruña y Ferrol	1,10	12,39	León a Valladolid	—
1,14	Madrid-Chamartín a Gijón y Avilés	1,17	—	Valladolid a León	13,20
1,29	Madrid-Chamartín a Hendaya y Pamplona	1,34	13,53	Santander a Medina del Campo	13,57
1,54	Madrid-Chamartín a Gijón	1,59	—	Valladolid a Madrid-Atocha Apeadero	14,15
2,26	León a Madrid-Chamartín	2,41	14,35	Cáceres y Salamanca a Hendaya y Bilbao	14,40
2,30	Madrid-Chamartín a Bilbao	2,35	15,43	León a Medina del Campo	15,56
2,54	Madrid-Chamartín a Irún y Bilbao	3,02	15,44	Medina del Campo a Santander	16,00
3,12	Madrid-Chamartín a Santander	3,17	—	Valladolid a León	15,46
3,29	Santander a Madrid-Chamartín	3,34	15,48	Irún y Bilbao a Salamanca y Cáceres	15,51
4,05	Bilbao a Madrid-Chamartín	4,10	16,36	Madrid-Atocha Apeadero a Valladolid	—
4,15	Fuentes de Oñoro a Hendaya	4,17	16,52	Madrid-Chamartín a Gijón	16,54
4,38	Irún y Pamplona a Madrid-Chamartín	4,48	—	Valladolid a Avila y Madrid-Atocha Apeadero	17,20
4,45	Coruña y Ferrol a Madrid-Chamartín	4,55	17,51	León y Reinosa a Madrid Atocha Apeadero	18,09
5,00	Gijón a Madrid-Chamartín	5,05	18,01	Gijón a Madrid-Chamartín	18,04
5,08	Irún y Bilbao a Madrid-Chamartín	5,13	18,02	Madrid-Chamartín a Santander	18,04
5,32	Gijón y Avilés a Madrid-Chamartín	5,41	—	Valladolid a Burgos	18,10
—	Valladolid a León	6,31	—	Valladolid a Reinosa	19,00
7,29	Palencia a Avila y Madrid-Atocha Apeadero	7,32	19,05	Santander a Madrid-Chamartín	19,07
7,34	Medina del Campo a Burgos	7,36	19,17	Medina del Campo a León	19,19
8,06	León a Madrid-Atocha Apeadero	8,08	19,38	Palencia a Medina del Campo	19,40
8,33	Salamanca a Barcelona (vía Zaragoza-Lérida)	8,40	20,25	Burgos a Valladolid (vía Arizp)	—
—	Valladolid a Santander	8,40	20,49	Barcelona a Salamanca	20,52
—	Valladolid a Burgos (vía Ariza)	9,00	21,37	Santander a Valladolid	—
10,01	Medina del Campo a Valladolid	—	21,41	León a Valladolid	—
10,02	León a Valladolid	—	21,46	Burgos a Medina del Campo	21,49
—	Valladolid a Palencia	10,27	22,04	Madrid-Atocha Apeadero a Palencia	22,06
10,28	Reinosa a Valladolid	—	22,36	Madrid-Atocha Apeadero a León	22,39
10,43	Madrid-Chamartín a Irún y Bilbao	10,46	23,27	Irún a Vilar Formoso	23,29
11,29	Burgos a Valladolid	—			
11,39	Madrid-Atocha Apeadero a León y Reinosa	11,42			
12,01	Bilbao a Madrid-Chamartín	12,03			
12,20	Avila a Valladolid	—			

NOTA.—Todos los trenes del presente horario son de circulación diaria, excepto el expreso León a Madrid-Chamartín, que circula sólo los lunes y siguientes a festivos.

autobuses

PRINCIPALES LINEAS REGULARES DE VIAJEROS.—HORARIOS DE SALIDA Y DESTINO

Hora de salida	ITINERARIO	Hora de salida	ITINERARIO
7,00	Mayorga de Campos.	17,25	Madrid.
7,30	Segovia.	17,30	Tiedra.
7,30	Sevilla.	17,30	Alaejos.
8,00	Palencia.	18,00	Salamanca.
8,00	Benavente por Medina de Rioseco	17,30	Benavente por Medina de Rioseco.
8,25	Laguna de Duero.	17,30	Villamañán por Valencia de Don Juan
8,30	Benavente por Villalpando	17,40	León.
8,30	Zamora por Toro.	17,45	Nava del Rey.
8,45	Madrid.	17,45	Madrid.
9,30	Mucientes por Fuensaldaña	17,00	Segovia por Cuéllar.
10,00	Zaragoza por Soria.	17,30	Navas de Oro por Coca.
10,10	León.	17,30	Medina de Rioseco.
10,25	Madrid.	17,30	Benavente por Villalpando
10,30	Iscar.	17,30	Castroverde.
10,30	Salamanca.	18,00	Aranda de Duero.
11,00	Palencia.	18,00	Aranda de Duero por Roa.
11,15	León.	18,00	Ponterrada.
12,30	Barcelona (lunes, miércoles viernes y sábados)	18,00	Sahagún por Melgar de Arriba
13,00	Zamora.	18,00	Mayorga de Campos.
13,06	Fuentes de Oñoro.	18,00	Villada por Santervás.
13,15	Segovia.	18,08	Villaramiel por Ampudia (lunes, miérc y viern)
13,15	Olmos de Esgueva y Encinas.	18,15	León.
13,15	Campaspero (martes, jueves y sábados)	18,00	San Cebrián por Geria y Bercero.
13,30	San Pelayo por Torrelobatón.	18,00	Campaspero.
13,30	Villabrágima por Rioseco.	18,00	Vezdemarbán-Cotanes y San Pedro Latarce.
13,30	Tudela de Duero y Montemayor de Pililla	18,00	Villanueva por Medina de Rioseco.
13,30	Iscar y Viana de Cega.	18,30	Sahagún por Villalón.
13,30	Tordesillas.	18,30	Valdezas por Rioseco y La Union de Campos
13,30	Medina del Campo.	19,09	Tordesillas y Simancas.
13,40	San Sebastián-Irún-Bilbao.	19,00	Iscar y Viana de Cega.
14,00	Benavente por Medina de Rioseco.	19,00	Villafuerte de Esgueva por Castrillo Tejeriego
14,00	Palencia.	19,15	La Seca.
14,00	Fontiveros por Medina del Campo	19,00	Cuéllar y Camporredondo.
14,30	Benavente por Villalpando.	19,30	San Pelayo por Torrelobatón.
14,30	Castronuevo de Esgueva.	19,35	Palencia (lunes, miércoles y viernes)
15,15	Madrid.	20,00	Palencia.
16,45	Burgos.	20,00	Tudela y Montemayor de Pililla
17,00	Zamora por Toro	20,00	Madrid-Medina de Rioseco.

BARCELONA-VALLADOLID

Servicio diario, excepto domingos.—Sale a las 15,20 y llega a Valladolid a las 16,20.

VALLADOLID-BARCELONA

Servicio diario, excepto domingos.—Sale a las 17,05 y llega a Barcelona a las 18,05.

aeropuerto

CONSEJO DE MINISTROS

Se remitirá a las Cortes un proyecto de ley sobre elecciones municipales

— INMEDIATA PUESTA EN PRACTICA DE LOS LIMITES SALARIALES, FIJADOS ENTRE EL 20 Y EL 22 POR 100

No hay decisión tomada todavía sobre las sindicales

MADRID. (Cifra).—Sobre las ocho y media de la tarde finalizó el orden del día del Consejo de Ministros, que inició su reunión a las diez de la mañana, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez.

A lo largo de más de diez horas se resolvieron más de cincuenta expedientes y se aprobaron cuarenta y tres Reales Decretos. Entre los temas tratados figuran los siguientes:

ELECCIONES MUNICIPALES

El Consejo conoció los criterios y marcó las orientaciones para la urgente elaboración y remisión a las Cortes de un proyecto de ley sobre elecciones municipales. El Ministro del Interior informó al Consejo del posible contenido de dicho proyecto de ley, en el que habrá de incluirse todo lo relativo a las elecciones para concejales, fijación de los distritos electorales, condición y cualidad de electores y elegidos, causas de inelegibilidad e incompatibilidad, etc. Asimismo el proyecto de ley deberá regular la elección de alcaldes y el procedimiento de elección, tanto de los diputados provinciales como de los presidentes de las Diputaciones. Por último se prevé una normativa especial para los Cabildos y Consejos Insulares. El anteproyecto de ley sobre elecciones municipales será distribuido a los ministros y se incluirá en el orden del día del próximo Consejo.

ELECCIONES EN LAS EMPRESAS

El Gobierno se ocupó también en su reunión de ayer de las elecciones a representantes de los trabajadores en las empresas, recibió diversos informes sobre el tema y acordó aplazar la decisión para una fecha inmediata.

DESARROLLO DE LOS PACTOS ECONOMICOS

El Gobierno ha dedicado la máxima atención a los temas económicos y a la aplicación de los pactos.

El vicepresidente para Asuntos Económicos dio cuenta de que tanto en el campo de la política presupuestaria, como en el de la monetaria y de precios, existen ya una serie de normas que, o bien están siendo aplicadas de conformidad con lo previsto en los pactos, o bien su ejecución —caso del presupuesto— está pendiente de la aprobación por las Cortes.

En política presupuestaria, el presupuesto remitido por el Gobierno para 1978 incluye la reducción del consumo al 21,4 por 100; omen limitación del incremento de los gastos de inversión en un 30 por 100; consigna sesenta

mil millones de pesetas para el Seguro de Desempleo, y once mil para ayuda comunitaria. Y canzar el 50 por 100 de la reimposición directa hasta alcanzar el 50 por 100 de la recaudación total.

En política monetaria, la tasa de crecimiento de las disponibilidades líquidas está muy próxima al 17 por 100 fijado en el Pacto económico para 1978.

En política de precios se ha establecido ya transitoriamente un sistema de precios controlados que afecta a los productos considerados como es-

TORDESILLAS, DECLARADA CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO

tratégicos respecto al coste de la vida.

Continuando esta política, en el Consejo de Ministros celebrado ayer, y en aplicación de los criterios contrados por el Gobierno en el Pacto económico firmado por todos los partidos políticos con representación parlamentaria y refrendado por el Congreso de Diputados y el Senado, se han tomado las siguientes decisiones:

1.—POLITICA SALARIAL

Aprobación de un real decreto ley por el que se desarrollan los criterios relativos al crecimiento de la masa salarial en cada empresa, tanto para lo que resta de 1977 como para 1978. Se cierra así el cuadro de políticas fundamentales, previstas en los acuerdos de La Moncloa para el saneamiento económico de nuestro país: presupuestaria, monetaria, de precios y de rentas.

La necesidad de dar virtualidad efectiva al límite del 20 por 100 en el crecimiento de la masa salarial bruta (22 por ciento si se incorporan los conceptos de antigüedad y ascenso) es clara, dado el elevado número de convenios colectivos en negociación o que deberían revisarse automáticamente a lo largo de los próximos meses.

Es más, existe una razón de equidad y justicia para la inmediata puesta en práctica de los límites salariales fijados en el Pacto: la obligación de evitar que el coste de la limitación de los aumentos salariales recaiga sólo sobre una parte de la población asalariada, aquella que tendría que negociar nuevos convenios desde hoy en adelante, y de un modo muy especial sobre la población actualmente en paro.

En cualquier caso se mantiene, evidentemente, la libertad de las empresas y de los trabajadores en la negociación salarial. Pero se aplica, a todos por igual, lo prescrito en los pactos, no sólo las salariales, y se

visto en los pactos para aquellas empresas que acuerden subidas salariales superiores al 22 por 100, es decir, la supresión del crédito oficial, la pérdida de los beneficios fiscales y la posibilidad de reducir la plantilla hasta un cinco por ciento.

El Consejo de Ministros es consciente de que los pactos firmados por todos los partidos políticos con representación parlamentaria inician una época de austeridad y representan un sacrificio para todos. Por ello, el Gobierno —de conformidad con lo que dicen los pactos— se compromete a que

reparta equitativamente entre todos los sectores sociales.

En cuanto a las razones de urgencia que justifican el recurso a la fórmula del Decreto-Ley, son evidentes.

2.—PRECIOS AL CONSUMO

Se aprueba por una Orden Ministerial el procedimiento para establecer un índice de precios al consumo para aquellos productos más extendidos entre las clases de rentas bajas, y para cuyo control se prevé la participación de las organizaciones de trabajadores, de consumidores y de empresarios.

3.—INVERSIONES EN EDUCACION

Aprobación de la propuesta inicial de programación y distribución de los cuarenta mil millones que se obtendrán mediante la emisión de Deuda Pública, y que se destinarán a la creación de cuatrocientas mil plazas de EGB, doscientas mil de educación preescolar y cien mil del BUP. Al mismo tiempo se establecen las necesarias facilidades para la contratación.

4.—CREDITO A LAS EMPRESAS

Garantizar la distribución no discriminatoria del crédito bancario entre empresas grandes, medianas y pequeñas.

5.—NORMAS A LAS CAJAS DE AHORROS

Establecer la obligatoriedad para las Cajas de Ahorros de informar mensualmente al Banco de España sobre los empréstitos o créditos concedidos a los sectores agrícola y pesquero, Corporaciones locales y a particulares para la adquisición de viviendas.

El Consejo de Ministros se ha ocupado también de la situación económica del país, donde se aprecia la evolución positiva de algunos indicadores. Y ha deliberado sobre los conflictos laborales, existentes en algunos sectores, aunque constatando que desde hace varias semanas los niveles de conflictividad son los más bajos de los últimos años.

AVIACION CIVIL

El Gobierno fue informado por el Ministro de Transportes y Comunicaciones de la situación conflictiva del personal civil no funcionario de la Subsecretaría de Aviación Civil.

El Gobierno acordó:

1) Ratificar su postura de considerar excesivas, y por ello improcedentes, las pretensiones económicas formuladas por dicho personal.

2) Manifestar que siendo el servicio de aeropuertos fundamental para el normal desarrollo de la vida nacional, tomará, en todo caso, cuantas medidas sean precisas para asegurar la mejor cobertura de dicho servicio.

3) Instar al personal en conflicto para que desista de cualquier medida que pueda implicar alteraciones en el normal funcionamiento del servicio.

4) Asegurada la normalidad, el Gobierno mantiene su propósito de proceder a la inmediata reestructuración de la ordenación profesional de los servicios, consecuente con su reciente decisión del pase a la Administración Civil del referido personal.

PROYECTOS DE MODIFICACION DE LEYES

La tradicional libertad de los jueces para decidir sobre la situación personal de los inculpa-

dos, legalmente establecida por la Ley de Enjuiciamiento Criminal desde 1882, se vio limitada por decretos-leyes de 1957 para ciertos delitos de marcada intencionalidad política (seguridad interior del Estado) y relativos a los derechos de reunión, manifestación y expresión.

Los cambios operados en la situación del país justifican y hacen aconsejable restablecer la libre decisión de los jueces sobre la prisión o libertad provisionales de los inculcados, sin excepción alguna por la clase de delito.

En este sentido, el Gobierno acordó remitir a las Cortes un proyecto de ley por la que se deroga la circunstancia cuarta del artículo 503 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

También acordó el Gabinete enviar a las Cortes un proyecto de ley por la que se modifican las cuantías de las penas de multa y la tipificación económica de delitos y faltas en el Código Penal.

NIVELES DE EMPLEO Y CONFLICTIVIDAD

Entre otros informes de carácter laboral, el Ministro de Trabajo presentó uno referente a los niveles de desempleo durante la segunda quincena del mes de octubre pasado, siendo el desempleo registrado del 4,57 por 100 sobre la población activa.

Asimismo, el Ministro de Trabajo informó al Consejo sobre el estado actual de la conflictividad laboral, que se mantiene en índices sensiblemente bajos con respecto al año anterior, tanto en lo que respecta al número de empresas y trabajadores afectados, como al número de horas de trabajo perdidas.

OTROS ASUNTOS

Cultura: Declaración de conjunto histórico-artístico para la villa de Tordesillas (Valladolid).

(MAS INFORMACION, EN PAGINA 16.)

SI MAÑANA HAY HUELGA PERSONAL MILITAR SE HARA CARGO DEL SERVICIO EN LOS AEROPUERTOS

MADRID. (PYRESA).—El Vicepresidente para Asuntos Políticos, señor Abril Martorell, dijo en una rueda de Prensa ayer, tras el Consejo de Ministros, al referirse al problema de los aeropuertos:

«No puedo adelantar si el viernes que viene habrá o no huelga de aeropuertos; depende de la decisión del comité de huelga», afirmó el Vicepresidente para Asuntos Políticos, «pero el Gobierno ha tomado la decisión de, en el supuesto de que se plantee, garantizar este servicio público en un porcentaje del ochenta por ciento en condiciones de seguridad, sin militarizar al personal en huelga. El servicio lo llevaría a cabo personal militar.» El señor Abril Martorell explicó que esta decisión no se había tomado con anterioridad para dar un margen de reflexión.

AUNQUE LA PONENCIA DECIDE DESDRAMATIZARLO

SIGUE LA POLEMICA EN TORNO A LA PUBLICACION DEL BORRADOR CONSTITUCIONAL

Texto de los artículos publicados

MADRID. (Cifra).—La Ponencia constitucional, reunida a primeras horas de ayer tarde, ha decidido «desdramatizar» la polémica provocada por la publicación, en «Cuadernos para el Diálogo», del borrador de la Constitución. Para ello—según se ha dicho a «Cifra»—no se solicitará la formación de ningún tipo de Comisión que investigue el origen de la filtración al mencionado semanario.

La Ponencia celebró a las cuatro y media de ayer tarde, en un hotel próximo a las Cortes, una reunión convocada con carácter urgente para tratar esta cuestión. A la reunión asistieron todos los ponentes, a excepción de los señores Roca y Solé Tura, que residen en Barcelona y a los que se consultó por teléfono antes de tomar los acuerdos citados.

También se decidió continuar el ritmo previsto de trabajo, con arreglo al cual la Ponencia se reunirá nuevamente el próximo martes, día 29, para iniciar la segunda lectura del borrador de la Constitución.

Por su parte, el director de «Cuadernos para el Diálogo», Pedro Altares, ha declarado a «Cifra» que el semanario dispone de todo el borrador de la Constitución (hasta ahora sólo ha publicado 39 artículos) y añadió que se propone publicarlo en su totalidad.

Pedro Altares señaló también a «Cifra» que está recibiendo presiones de distinto signo en relación con dicha publicación y dijo lamentar que Gregorio Peces Barba, miembro de la Ponencia en representación del PSOE, se haya dado de baja en la Junta de fundadores del semanario.

«Si las presiones se transforman en coacciones—dijo Pedro Altares—estoy dispuesto a «tirar de la manta». Por el momento, estoy preparando un artículo que se va a titular «Mis amigos los políticos», que es una contestación a las acusaciones que se nos están haciendo.»

El director de la revista ha manifestado asimismo que Gregorio Peces Barba—que ha dimitido de la revista—sabe perfectamente que él no ha sido quien ha filtrado el texto. En todo caso, tengo que decir que la información no ha venido a nosotros. Ya es hora de que la gente se dé cuenta de que este país dispone de magníficos periodistas, que en este caso no han hecho más que conseguir una buena información y dársela al público.»

Para Pedro Altares, la culpa no ha sido ni de la revista ni de ninguno de los ponentes, «pero es cierto—añadió—que estamos sufriendo un intento franquista por parte de los políticos, que quieren eludir responsabilidades y echárselas a la Prensa».

El mismo Altares ha rechazado como ingenuas las acusaciones, según las cuales algún político había pretendido «salvar» a la revista facilitándole una exclusiva que le ayuda a superar el actual bache económico por el que atraviesa. «Nuestro semanario—ha dicho—tiene las mismas dificultades que otras publicaciones de su tipo. En todo caso, no vamos tan mal como se dice.»

Por otro lado, el grupo parlamentario de la reunión de Centro Democrático, en una declaración facilitada a «Cifra», ha señalado que no exigirá responsabilidades por lo ocurrido, que achada a nadie en concreto. El grupo—añadió el portavoz—seguirá respetando el principio de confidencialidad en la Ponencia constitucional, aunque lamenta lo ocurrido y espera contribuir a restablecer la normalidad del ritmo de trabajo a partir del próximo martes.

LOS PERIODISTAS DE LAS CORTES NO SIENTEN INDIGNACION

MADRID. (PYRESA).—Informadores acreditados en las Cortes de las agencias «Cifra», PYRESA y «Colpisa»; diarios «El País», «Ya», «Pueblo», «La Vanguardia», «Heraldo de Aragón», «Avui» e «Informaciones»; programa «Última Edición» de Radio Nacional de España y revista «Triunfo», expresaron ayer su sorpresa ante las informaciones que atribuían indignación a los periodistas acreditados en las Cortes por la difusión, a través de «Cuadernos para el Diálogo», de una parte del borrador de la Constitución.

Los informadores citados hicieron constar que en absoluto se sienten molestos por esta exclusiva de la citada revista, sino que, por el contrario, felicitan a los compañeros de «Cuadernos» que han obtenido un documento del interés del público y contra cuya «confidencialidad» de elaboración se habían manifestado desde el comienzo de las reuniones de la Ponencia constitucional.

Los artículos que se han dado a conocer por filtraciones desconocidas hasta el momento, correspondientes al borrador de la Constitución, son los siguientes:

ARTICULO 1.º.—1. España se constituye en un Estado democrático y social de derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el respeto al pluralismo político.

2. La soberanía reside en el pueblo, que la ejerce de acuerdo con la Constitución.

3. La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria en los términos definidos en la Constitución.

ARTICULO 2.º.—La Constitución reconoce y la Monarquía garantiza el derecho a la autonomía de las diferentes nacionalidades y regiones que integran España, la unidad del Estado y la solidaridad entre sus pueblos.

ARTICULO 3.º.—El Estado español no es confesional. Garantiza la libertad religiosa en los términos del artículo...

ARTICULO 4.º.—El castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerlo y el derecho a usarlo.

Las restantes lenguas de España serán también oficiales en el ámbito de las nacionalidades y regiones que las asuman como tales en sus respectivos regímenes autonómicos.

España reconoce en la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas del Estado un patrimonio cultural que debe ser objeto de especial respeto y protección.

ARTICULO 5.º.—Los partidos políticos expresan el pluralismo democrático, concurren a la organización y a la expresión de la voluntad popular y son instrumentos fundamentales para la participación política del pueblo. Se forman y ejercen su actividad libremente dentro del respeto a la Constitución y a la ley.

ARTICULO 6.º.—Los sindicatos de trabajadores, las organizaciones profesionales y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa de los intereses económicos y sociales que les afecten. Se forman y ejercen su actividad libremente dentro del respeto a la Constitución y a la ley.

ARTICULO 7.º.—1. Las normas generales de Derecho Internacional tienen fuerza de ley en el ordenamiento jurídico interno.

2. Los tratados internacionales válidamente celebrados tendrán, una vez publicados, jerarquía superior a la de leyes.

Sus disposiciones no pueden

ser derogadas, modificadas o suspendidas sino según las formas propuestas en los mismos o de acuerdo con las normas generales de Derecho Internacional.

3. La atribución a organizaciones internacionales, mediante tratado, de competencias previstas por la Constitución, podrá ser otorgada mediante ley votada por la mayoría de 3/5 del total de los diputados, siempre que se efectúe en régimen de paridad.

ARTICULO 8.º.—La Bandera de España es la de los colores rojo y gualda.

Junto a ella podrán utilizarse las banderas y enseñas que se establezcan en los regímenes autonómicos y las demás que la ley autorice.

ARTICULO 9.º.—La capital del Estado es la Villa de Madrid. Podrán establecerse por la ley servicios centrales en otras localidades de España.

ARTICULO 10.—Para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que éste desarrolla su personalidad sea real, corresponde a los órganos del Estado y a los de las autonomías promoverse las condiciones que las hagan efectivas, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y la efectiva participación de todos los ciudadanos en la organización política, económica, cultural y social del país.

ARTICULO 11.—Queda garantizado, en los términos que la ley establezca, el asilo de los ciudadanos de otros países perseguidos en los mismos por su defensa de los derechos y libertades democráticas reconocidos en la Constitución.

ARTICULO 12.—La nacionalidad española se adquiere y se pierde de acuerdo con las disposiciones del Derecho Civil.

ARTICULO 13.—Todos los poderes públicos y los ciudadanos están sujetos a la ley y a los principios generales de este título y a cuantos se desprendan de la presente Constitución.

En particular, se reconocen los principios siguientes: El de publicidad y jerarquía normativa, el de legalidad, el de irretroactividad de las normas sancionadoras restrictivas en derechos individuales o sociales, el de seguridad jurídica, el de exclusión de la doble sanción por los mismos hechos y el de responsabilidad del Estado, en los casos de abuso y de desviación de poder, así como por los actos de sus órganos y funcionarios.

ARTICULO 14.—1. Nadie puede ser privado de la nacionalidad más que con arreglo a la ley.

2. La extradición de los españoles sólo se concederá en cumplimiento de un tratado y siempre que exista reciprocidad efec-

tiva. En ningún caso se concederá la extradición de los españoles por delitos políticos.

3. Los extranjeros residentes en España quedarán amparados por las libertades públicas del presente título en los términos que la ley establezca. Solamente los españoles serán titulares de derechos políticos.

El Estado dirigirá su acción exterior a la protección eficaz de los españoles en país extranjero, y en especial de los emigrantes, y a conseguir que gocen de los derechos, libertades y prestaciones que aseguren su más amplia equiparación a los ciudadanos del país en que residen.

4. La condición jurídica del extranjero se regula por la ley y por los tratados, siempre atendiendo al principio de efectiva reciprocidad.

5. Todos los ciudadanos mayores de edad tienen derechos a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos en las condiciones y con los requisitos que señalen las leyes.

6. El Estado podrá negociar tratados de doble nacionalidad con los países de cultura ibérica, o que hayan tenido especiales vinculaciones históricas con España.

ARTICULO 15.—Todos los ciudadanos son iguales ante la ley sin discriminación por razón de sexo, de raza, de nacimiento, de religión, de opinión o de cualesquiera otras condiciones personales o sociales.

ARTICULO 16.—1. Se reconoce la dignidad intangible de la persona humana.

2. Se garantiza el libre desarrollo de la personalidad dentro del respeto a la ley y a los derechos de los demás.

3. Los derechos inviolables de la persona son fundamento del orden político y de la paz social.

4. El reconocimiento, respeto y protección de estos derechos informará la legislación positiva, la práctica judicial y toda la acción de los poderes públicos.

ARTICULO 17.—1. Se garantiza la libertad religiosa y de cultos, así como la de profesión filosófica o ideológica, con la única limitación del orden público protegido por las leyes.

2. Nadie podrá ser compelido a declarar sobre sus creencias religiosas.

ARTICULO 18.—1. Se garantiza la libertad individual. Nadie podrá ser privado de sus libertades, más que en los casos previstos por la ley y en la forma que ésta disponga.

2. La detención preventiva no podrá durar más de 72 horas, y el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial,

ESPAÑA ES UNA MONARQUÍA PARLAMENTARIA

EL CASTELLANO ES LA LENGUA OFICIAL DEL ESTADO

dentro de las veinticuatro horas siguientes a la de haberse practicado aquélla. Dentro de las expresadas 72 horas, deberá el juez dictar la oportuna resolución sobre la situación procesal del detenido.

3. Toda persona detenida debe ser informada, en el plazo más corto y en términos que le sean comprensibles, de las razones de su detención, no pudiendo ser compelida a prestar declaraciones sin la presencia de su abogado.

4. La ley regulará el procedimiento de "habeas corpus" y las responsabilidades de quienes infrinjan lo dispuesto en el presente artículo.

ARTICULO 19.—Nadie puede ser condenado por acciones u omisiones que en el momento de cometerse no constituyen infracción, según el ordenamiento jurídico vigente en aquel momento. Igualmente, no puede ser impuesta una pena más grave que la que era aplicable en el momento en el que se cometió la infracción.

ARTICULO 20.—1. Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física.

2. Nadie puede ser sometido a tortura ni a penas o tratamientos inhumanos o degradantes.

ARTICULO 21.—1. Se garantiza el honor y la intimidad personal y familiar.

2. El domicilio es inviolable. Ninguna investigación domiciliaria podrá realizarse sin mandato judicial.

3. Se garantiza el secreto de las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, salvo mandato judicial.

4. Informática, pendiente de redacción.

ARTICULO 22.—1. Se reconoce la libertad de residencia y de movimiento.

2. La ley regulará el derecho de todos los españoles de entrar y salir libremente de España, que no podrá ser limitado por motivos políticos e ideológicos.

ARTICULO 23.—1. Se reconoce el derecho a expresar y difundir la opinión, usando libremente la palabra, el escrito y la imagen, sin censura previa.

2. Se garantizará la protección de los derechos inherentes a la producción literaria, artística y científica.

3. Se reconoce la libertad de comunicar o recibir información objetiva y veraz por cualquier medio de difusión.

4. Los poderes públicos garantizarán el acceso a los medios de comunicación social de su propiedad o sometidos directa o indirectamente a su control, de los distintos grupos sociales y políticos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España.

5. Estas libertades tienen sus límites en los preceptos de las leyes y en el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen.

No podrá acordarse el secuestro de publicaciones y demás impresos, salvo mandato judicial y por causa de delito.

ARTICULO 24.—Todos los españoles tendrán el derecho de petición o reclamación personal y colectiva por escrito en la forma

y con los defectos que determine la ley.

No podrá ser ejercitado este derecho por las fuerzas e instituciones armadas o por los demás Cuerpos sometidos a disciplina militar ni por quienes a ellos pertenecan.

ARTICULO 25.—1. Los españoles tienen el derecho de reunión pacífica y sin armas.

2. Una ley regulará el derecho de reunión al aire libre y el de manifestación.

3. En los supuestos no contenidos en el apartado anterior no será necesario autorización previa.

ARTICULO 26.—1. Se reconoce el derecho de asociación y de fundación sin necesidad de autorización previa.

2. Las asociaciones y fundaciones que atiendan al orden constitucional o intenten fines condenados por la ley penal, son ilegales.

3. Las asociaciones y fundaciones constituidas al amparo de este artículo deberán inscribirse, a efectos únicamente de publicidad, en un registro creado a tal efecto.

4. Las asociaciones y fundaciones no podrán ser disueltas ni

guardan la conservación y promueven el enriquecimiento del legado histórico, artístico y cultural de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, sitos en su territorio, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará cualquier atentado a este patrimonio.

ARTICULO 29.—1. Los españoles varones están sujetos a los deberes militares que fija la ley.

2. La ley reconocerá la objeción de conciencia. La ley la regulará con las debidas garantías, imponiendo otra prestación social.

ARTICULO 30.—1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.

2. Compete a los poderes públicos la organización y tutela de la sanidad y la higiene, así como garantizar las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los deberes de todos en este punto.

3. Los poderes públicos promueven la educación física, el deporte y el descanso necesario.

ARTICULO 31.—1. Se reconoce el derecho a la educación.

EL DERECHO CIVIL REGULARA LA FORMA DEL MATRIMONIO, LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS CONYUGES Y LAS CAUSAS DE SEPARACION Y DISOLUCION

suspendidas en sus actividades, si no es en virtud de resolución judicial y firme.

5. Se prohíben, en todo caso, las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar.

ARTICULO 27.—1. Los poderes públicos se comprometen a promover la protección económica, jurídica y social de la familia, en particular por medio de prestaciones sociales, de disposiciones fiscales y de cualquier otra medida adecuada.

2. La madre y los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, disfrutarán de protección especial del Estado y de todos los poderes públicos.

3. Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él.

ARTICULO 28.—1. Todos los españoles y residentes tienen el derecho a disfrutar y el deber de respetar el medio ambiente.

2. Los poderes públicos velarán por la existencia de condiciones de vida adecuadas en una vivienda y en un medio de calidad que permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tendrán la obligación de proteger y mejorar el medio ambiente para generaciones presentes y futuras.

3. Para los atentados más graves contra el medio ambiente se establecerán por ley sanciones penales y la obligación de reparar el daño producido.

4. Los poderes públicos salva-

2. Los poderes públicos garantizan en condiciones de igualdad el acceso de todos a la enseñanza, mediante una programación general de la educación y de las instituciones docentes de todos los niveles.

3. La enseñanza básica será obligatoria y gratuita.

4. Se reconoce la libertad de creación de escuelas, dentro del respeto a los principios constitucionales.

5. Los poderes públicos podrán inspeccionar el sistema educativo en su conjunto.

6. Los poderes públicos homologarán y podrán ayudar eficazmente a las escuelas que reúnan los requisitos que la ley establezca.

ARTICULO 32.—1. Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso de todos a la cultura y a la ciencia.

2. La ciencia y la investigación, así como su aplicación técnica, serán fomentadas por los poderes públicos.

ARTICULO 33.—1. Se reconoce el derecho a la propiedad privada y a la herencia.

2. La fundación social de estos derechos delimitará su contenido de acuerdo con las leyes.

3. Ningún español podrá ser privado de sus bienes, sino por causa justificada de utilidad pública o interés social, previa la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto en las leyes.

ARTICULO 34.—1. Todos tienen el deber de contribuir a levantar

las cargas públicas atendiendo a su patrimonio, rentas y actividad de acuerdo con una legislación fiscal inspirada en los principios de equidad y progresividad y en ningún caso confiscatoria.

2. Toda prestación personal o patrimonial sólo podrá ser establecida con arreglo a una ley aprobada por las Cortes.

ARTICULO 35.—1. Todos los españoles tienen el derecho y el deber al trabajo, pudiendo elegir libremente su profesión u oficio, y a una remuneración suficiente y justa que satisfaga las necesidades de su vida personal y familiar.

los contratos de trabajo individuales y colectivos, con arreglo al principio de una misma remuneración, sin distinción de sexo u otras consideraciones, por un trabajo de igual valor y clasificación.

3. Para hacer efectivos los derechos reconocidos en los párrafos anteriores, los poderes públicos asumen la obligación prioritaria de fomentar una política que asegure el pleno empleo y la formación y readaptación profesional, velar por la seguridad e hi-

dicarse libremente. La libertad sindical comprende el derecho a fundar sindicatos, a afiliarse al de su elección y el derecho de los sindicatos a formar confederaciones y a fundar o a afiliarse a organizaciones sindicales internacionales y, en general, a las reconocidas por los convenios de la Organización Internacional del Trabajo. Nadie podrá ser obligado a afiliarse a un sindicato.

ARTICULO 36.—1. Se reconoce la libertad de empresa dentro de una economía de mercado. Los poderes públicos regulan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad de acuerdo con las exigencias de la economía general y de la planificación democrática.

2. Pendiente de redacción.

3. Los poderes públicos promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y facilitarán un marco legislativo adecuado para las empresas cooperativas y autogestivas.

ARTICULO 37.—Las especiales circunstancias concurrentes en los disminuidos físicos o mentales y personas incapacitadas obligan a los poderes públicos a un reforzamiento del amparo que los derechos fundamentales de este título otorgan a todos los ciudadanos.

ARTICULO 38.—Los poderes públicos garantizarán el derecho de los ciudadanos que alcancen la tercera edad a una estabilidad económica mediante pensiones adecuadas y a una asistencia especial.

ARTICULO 39.—1. A partir de la edad núbil, el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio y a crear y mantener en igualdad de derechos relaciones estables de familia.

2. El derecho civil regulará la (s) forma (s) del matrimonio, los derechos y deberes de los conyuges, las causas de separación y disolución y sus efectos.

3. Referente a la protección de la familia, se podrá incluir en segunda lectura.

(MAS ARTICULOS, EN LA PAGINA 16.)

LA ENSEÑANZA BASICA SERA OBLIGATORIA Y GRATUITA

— LA SOBERANIA RESIDE EN EL PUEBLO QUE LA EJERCE DE ACUERDO CON LA CONSTITUCION

EN ESTE PAIS

ESPAÑA PLURAL

Al filo mismo del próximo invierno, si las previsiones no fallan, se celebrará en el herrero Monasterio de Yuso, en la Rioja alta, el milenario del euskera. Fue una pena que esta solemnidad no se conmemorara a la vez que, con asistencia del Rey de España, se rindió homenaje a la Lengua Castellana. Precisamente por el espíritu de conciliación que parece presidir estas efemérides. Sabido es que es más antiguo el euskera y que los dos idiomas son celebrados en el cenobio con ambas lápidas de idénticas proporciones.

En puridad, no era posible precisar una fecha sobre los orígenes de uno y otro. Esto se ha repetido, sin ambages, pero en las glosas emilianenses, que durante siglos se conservaron en el Monasterio de San Millán de la Cogolla, hay irrefutables testimonios de los dos idiomas, merecedores de estas fiestas, de carácter académico y popular, como lo serán las otras, a su debido tiempo, en esta plural España, varia y contradictoria.

Don Miguel de Unamuno, rico en muchos saberes, vasco por naturaleza y uno de los mejores escritores de Lengua Castellana—en prosa y verso—aseveró en su día: «Si por dialecto entendéis lengua nacida de otra, ni el gallego, ni el bable, ni el catalán, ni el vascuence, son dialectos del castellano. Vivía larga vida el vascuence, entonces endechas el gallego, animaba los puertos levantinos el vigoroso lemosín, cuando todavía el castellano balbuceaba en los poemas del Cid y el de Alexandre.»

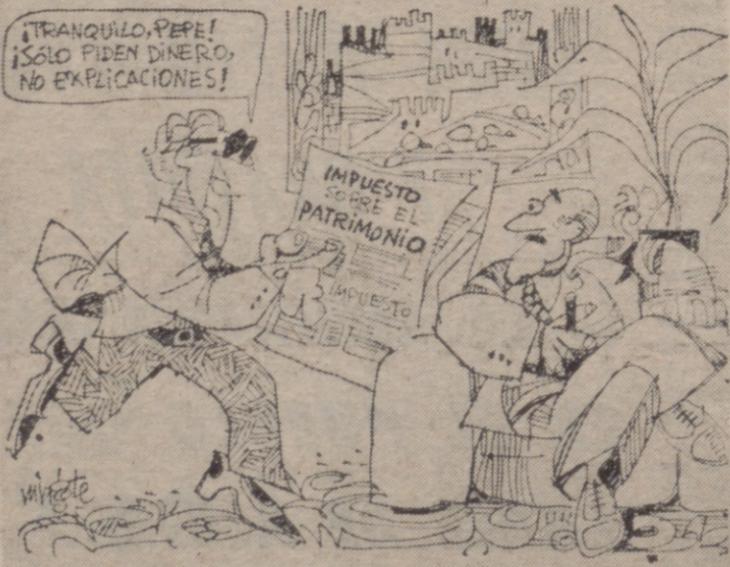
Mas al lado de esto, un hecho incuestionable: Castilla fue el gran crisol en el que se fundieron vocablos de bien distinta procedencia. El latín, el griego, el árabe, el vascuence... contribuyeron a su formación. Porque Castilla, genéticamente, es integradora y en ningún modo excluyente, lo que sería negar su propio linaje.

El risueño valle riojano que acoge las vetustas piedras del monasterio, con sus serpenteantes caminos, entre la frondosa huerta, allí donde discurre un río menor de limpidas aguas, verdes las vides y amarillean los enhiestos chopos, tendrá en esta ocasión la debida solemnidad al homenaje debido al euskera, que de antiguo que es no data, como decía un vasco a un orgulloso mountmorency que discutía su primogenio.

Así, pues, en este paraje riojano, en donde muchas palabras vascas, como reza en los textos, se incorporaron a la lengua de la comunidad, se pergeñó ese castellano de fácil fonética, de cuya influencia ejercida por la literatura ha ido perfeccionando su formación y extendiéndolo a otros extremos de la Península, universalizándose hasta alcanzar la otra orilla del Atlántico y la del Pacífico. Idioma que se ha hecho universal y gracias al cual más de veinte países pueden fraternalmente entenderse en la misma lengua—como señaló el académico don Enrique Alarcos—sin necesidad de recurrir al inglés, al ruso o al chino.

Curiosamente, anticipándonos a esas vísperas de homenaje a la lengua del país vasco, cabe destacar el hecho de que en esa cuna han nacido escritores de fuste de la Lengua Castellana que la han ennoblecida: Unamuno, Baroja, Maeztu, Salaverría, Mourlane, Arceche, Celaya... Alguno verdadero artesano en su quehacer lingüístico. Y cabe destacar que en el Congreso de los Diputados, en la actual legislación, paradójicamente, uno de los pocos oradores auténticos—de los de verdad, no de los del papelito—que han empleado un castellano más fluido, sencillo y diáfano, es don Xavier Arzallus, nacionalista vasco.

GIL BLAS



(De «A B C»)

UN BUEN

Con independencia de la forma y modo en que el primer borrador constitucional ha llegado a conocimiento de la opinión pública, parece inevitable el análisis de su contenido por cuanto, aun pendiente todavía de una larga trayectoria —nueve lecturas de la Ponencia, informe en la Comisión y debate en el Pleno de ambas Cámaras—, es obvio que representa una pauta básica, sobre todo por lo que se refiere a las grandes cuestiones generales. El hecho de que en la Ponencia estén representados casi todos los grupos parlamentarios avala, aún más, el interés específico del borrador que ya se conoce.

En primer término, es preciso anticipar que el texto supone una agradable sorpresa, máxime cuando en recientes semanas habían corrido rumores menos halagüeños. Se trata, en efecto, de una Constitución netamente democrática, fuertemente impregnada de los aspectos más positivos y universales del ideario liberal y moderadamente —casi cabría decir pragmáticamente— intervencionista. No es, por supuesto, una Constitución socialista; pero nadie esperaba tal cosa ni se han levantado voces autorizadas, en los últimos tiempos, en respaldo de una opción que quizá fuera poco identificable con las realidades objetivas de la España actual. Tampoco se trata de una Constitución a gusto de la simple mayoría parlamentaria. Todo parece indicar que los miembros de la Ponencia han entendido que su papel trascendía de los meros intereses de partido o de grupo, en cuanto tenían que conseguir un texto integrador para todas las opciones y a la altura del tiempo en que vivimos. En suma, se buscaba una Constitución para la convivencia.

Parece que se avanza por el buen camino y que estamos cerca

de un texto constitucional de nuestras democracias y garante de la democracia. esperar, en buena lógica, miembros especializados en el tema. dactadora.

A juzgar por lo que los españoles. Constitución moderada. Aun con todavía de los votos que los pon reservados a determinados por hoy, respuesta a un contenido por hoy, plantea en círculos muy. Esto es, la del «estado democrático y derecho» párrafo primero del borrador del borrador párrafo tercero del mismo define exp forma política del Estado la Monarquía. Los redactores de este borrador recoge a estas alturas de la democracia, constituye consenso mayoritario y de las fuerzas políticas, como han evidenciado declaraciones de per y conocidamente republicana.

El borrador explicita la intención mod habrán sido ajenos dos tan exp y afines, incluso por el carácter mo público, como Gregorio (PSOE) Miñón (UCD), de igual manera la meticulosa transparencia el rigor con fuerte ca

UNOS Y OTROS

LA CONSTITUCION, AL DESCUBIERTO

(Abel Hernández, en "Informaciones"):

«La filtración del texto constitucional, según los responsables, ha ocurrido en el momento más inoportuno. El martes que viene se iban a reunir en un lugar apartado los siete ponentes para intentar codificar las discrepancias. Ahora, las discrepancias pueden aumentar de forma considerable y el consenso necesario puede estar más lejano. Si la revelación hubiera ocurrido después de la segunda lectura, el hecho habría tenido menor importancia. Menos mal que todavía no se ha dado a conocer el apartado sobre autonomías. Es probable que el señor Roca (catalán) tuviera que abandonar la ponencia. Es sólo un ejemplo. El señor Peces Barba, del PSOE, también ha quedado en una posición desairada. Efectivamente, como no podía ser por menos, no se trata de una Constitución socialista.»

Se ha roto el secreto. «Cuadernos para el Diálogo» ha obtenido un éxito informativo resonante. No son los periódicos los que tienen que guardar el secreto. La obligación de la Prensa es informar con la máxima objetividad. Desde el punto de vista informativo, hay que felicitar a «Cuadernos». ¿Quién ha quebrado el compromiso de silencio? Parece seguro que, directamente, ninguno de los siete ponentes, que están literalmente indignados por el hecho. Ninguno de ellos es un irresponsable. El socialista Peces Barba ha roto inmediatamente sus vinculaciones con «Cuadernos» para que no recaiga sobre él ninguna sospecha. Las sospechas apuntan en dos direcciones: algún funcionario de las Cortes o alguien de la comisión del PSOE que se reunió este fin de semana en Sigüenza para estudiar el borrador de la Constitución. Parece que este partido repartió un centenar

de fotocopias, según insinúa (M. de) señor Fraga. Pero todo esto no son más que balas.

La pregunta que se hace la Alianza observadores es: ¿Para qué se ha servido tanto secreto? ¿Para qué cesaría tan exquisita discreción, no ¿Quién podía soñar con que se filtrara el texto cuando se empezaran a discutirlo los señores Suárez, ¿No convenía abrir las puertas a un Parece que en vez de hacer un momento —seguramente el hecho—, los «siete magníficos» deberían acelerar su reunión para esperar al martes, y poder mediatamente de acuerdo con las discrepancias. Aprobado el borrador en segunda lectura, de que haya nuevas revelaciones, se evitarían males. Por lo visto, es cierto que las consecuencias del piso de la afectar a la misma comisión democrática. Hay que tener toda costa que la filtración se convierta en un torpedazo a la Constitución por cualquier aspecto positivo es la conclusión.»

Puestos a pensar en las cosas que definen a nuestro tiempo y lo diferencian de los demás pasados conocidos, la demanda de libertad individual puede que sea de las más claras y generalizadas.

Este fenómeno, que se traduce en un cúmulo de actitudes vitales, condiciona la existencia y justifica alguna de las interpretaciones que se le da a la palabra «cambio».

Para el político supone el enfoque de su comportamiento desde una perspectiva que consiste en asumir la situación tratando de colocarse en la cresta de una ola. No sabe dónde conduce, pero llegará a saberlo antes que los demás, dada su posición. Renuncia a dirigirla, a lo sumo puede advertirle de la presencia de rompientes que él advierte y propone soluciones de emergencia, que son todas, puesto que los problemas surgen a medida que se van aplicando las medidas liberalizadoras que constituyen la dinámica de la ola.

Para el educador, el anhelo de libertad constituye su gloria y su calvario. Una contradicción fundamental, porque si se siente feliz al saber que desaparecen los límites, los prejuicios, las ataduras de la mente, debe comprender que al mismo tiempo se genera un clima que pone en duda la validez de todo conocimiento y que llega a negar la posibilidad de aprender y, por supuesto, la de enseñar.

Todas aquellas actividades que se fundan en la disciplina, que son

LA LIBERTAD LA ORNAMENTAL JERARQUÍA

todas, se encuentran en la producción, la jerarquía que haga que uno insista en esta disciplina personal de los servicios y hasta las familias, no constriña nuestra libertad.

ENTRABAJO

de nuestras actuales necesi-
democrática. No otra cosa cabía
altura de miras y conoci-
miembros de la Ponencia re-
españoles vamos a tener una
Aun con el desconocimiento
los ponentes puedan haber
parece que la Constitución dará
por hoy, ciertamente sólo se
Esto es, la forma de Gobierno
derecho» a qué se refiere el
del borrador. En efecto, el
define explícitamente que «la
Monarquía parlamentaria».
de este recogen lo que, sin duda,
democrática, cabe asegurar que
mayoritario del pueblo español
como en fechas recientes
de personalidades profesas
reputa
moderna, a la que no
tan expertos en la materia
modernas del derecho
Gregorio (PSOE) y Miguel Herrero
de igual manera la meticulosidad del texto se
rigor como fuerte capacidad sistemática

del profesor Fraga Iribarne. Trasciende la modernidad en el trata-
miento dado a los partidos políticos y a los sindicatos, que así se
elevan a rango constitucional, como es tendencia del actual derecho
público. Y se aprecia el detalle, muy de agradecer para la definitiva
consolidación del sistema democrático de nuestro país, de todos
y cada uno de los derechos individuales y libertades públicas, que
se relacionan y protegen cuidadosamente.

La trayectoria del texto constitucional, desde la fecha, que pare-
ce próxima, en que salga de la Ponencia, es aún larga. Por la im-
portancia del tema hay que esperar debates profundos y duros.
Incluso en la Comisión, antes de acceder al Pleno, la presencia de
eminentes constitucionalistas, como el profesor Tierno Galván, obli-
gan a esperar encuentros dialécticos de gran altura. Si todo discurre
por cauces relativamente normales, España podría tener nueva
Constitución antes del próximo verano, ya que, de considerarse
necesario que el pueblo la apruebe definitivamente en referéndum
—puesto que las elecciones legislativas no fueron convocadas para
asamblea constituyente y, por tanto, no se ha producido plena dele-
gación de la soberanía popular en las Cámaras—, el resultado de
tal consulta ofrecería escasas dudas, habida cuenta de que los
grupos parlamentarios cubren prácticamente todo el espectro poli-
tico español, desde la derecha a la izquierda.

Por lo demás, estas primeras líneas sobre si el borrador cons-
titucional conocido no apuntan sino a recoger la impresión de que
la Ponencia ha trabajado con intensidad y altura y que va a ofrecer
al debate parlamentario un texto riguroso y básicamente concordado.



AJUSTE DEL CENTRO

(M. del Mazo, en "Arriba"):
"¿Cuál es el centro político?
Fraga acaba de decir en Soria
Alianza Popular es el centro-
derecha. Con lo cual señala un
centro con matiz que, natural-
mente, no es el centro-centro.
Con lo cual el centro-centro po-
dría ser el partido del Presiden-
te Suárez, mientras que el de
la izquierda es un centro más a la de-
recha.
No es fácil, de todos modos,
definir el centro político, pues
siempre dependerá de los
extremos. Suárez lanzó su parti-
do a las elecciones cuando ya
estaban bastante definidos unos
extremos de derecha e izquierda. Pero re-
cordemos que ya antes Fraga,
cuando aún no era embajador en
Londres, propugnó el centro po-
lítico como posibilidad de salva-
ción en un país abocado a los
extremos. Entonces se apuntó al
centro-centro, equidistante de la
derecha y de la izquierda.
Eran tiempos en los que la iz-
quierda no estaba vigente. Ni

tampoco oficialmente la derecha,
ya que el sistema rechazaba los
partidos y las opciones que con-
sideraba causa de discordia entre
los españoles, entendiéndose
que todos —sin discriminaciones
ni definiciones ideológicas— ten-
drían que hacer juntos la obra
común.

Fueron los años en los que un
libro —"El crepúsculo de las
ideologías"— planteaba la renun-
cia a esta lucha política. Años
en los que hablar de centro era
salirse un poco del tiesto, pues
ello implicaba replantear dere-
chas e izquierdas.

En los últimos años de la Re-
pública, don Niceto Alcalá Za-
mora, con Portela Valladares y
Chapaprieta, intentó un partido
de centro. Partido burgués bas-
tante de derechas, pero situado
en medio de las extremadas de-
rechas e izquierdas. Todas ellas
estaban en tensión. No fue posi-
ble la paz, el equilibrio. La solu-
ción sólo podía salir de una con-
frontación. Los del "medio" no

pintaban nada. Y fracasaron es-
trepitosamente.

Pero hoy asistimos a una si-
tuación muy distinta. Tanto de-
rechas como izquierdas están
bastante moderadas en sus acti-
tudes. Carrillo y González pue-
den visitar Norteamérica tran-
quilamente. Diversas tendencias
negocian alrededor de una mesa.
Los partidos extremistas son mi-
norías sin perspectivas halagüe-
ñas por el momento. Por ello, un
centro político ahora no es un
muro de contención para evitar
choques violentos.

En estas circunstancias, un
centro-derecha podrá ser tacha-
do de falta de garra por quie-
nes son más decididos y, por
ello, actúan más. Lo apoyarán
los más tranquilos, pero menos
eficaces. Mas la imagen de un
partido sereno también puede
ser provechosa.

En definitiva, el curso de los
acontecimientos creará más de-
recha y más izquierda. Y enton-
ces habrá que reajustar todos
los centros."

Alguien dijo que la esencia de la libertad se encuentra en la virtud,
pues el eterno problema consiste en tener que hacer algo y sólo hay
dos motivos para ello: voluntariedad, lo que implica espíritu de servicio,
u obligación, imposición, al final, tiranía.

Dadas las circunstancias, sorprende lo virtuoso que somos, pues
las posibilidades de no serlo aumentan por días y no se utilizan en la
medida que se hubiera podido temer dados los precedentes y las pre-
cauciones adoptadas.

Aún sí queda por aclarar a qué puede ser debido esta especie de
movimiento universal hacia situaciones más libres. Por eso importa
saber de dónde viene el origen de tanto intento, pacífico o violento,
que quiere liberar algo o a alguien.

Y se me ocurre una solución sencilla: sólo el que siente la falta
de algo, lo necesita, lo busca y lucha por ello. Esta demanda de libertad
puede ser la respuesta de un estado de conciencia general de falta de
libertades y, curioso, quienes disfrutaban de más libertades formales son
aquellos que ponen más esfuerzo en conseguir esa libertad abstracta,
que por lo visto desconocen.

JOSE A. RAPALLO

RICARDO BLOM

LA POLÍTICA y los días

El "affaire" del borrador constitucional

Ayer, en tanto se esperaban las noticias de un Consejo de Ministros que a juzgar por los rumores prometía ser difícil e importante —la reiterada amenaza de la huelga de personal de aeropuertos seguía en el aire, sin que fueran posibles más demoras en adoptar cualquier solución—, el interés de los medios políticos y periodísticos giraba alrededor del divertido «affaire» del borrador constitucional.

Uno tras otro, los siete diputados de la «Comisión del Silencio» manifestaban su pública indignación por el hecho, negando cualquier participación en el mismo. Incluso el socialista Gregorio Peces Barba se consideró obligado a dimitir de los cargos que desempeñaba en la revista «Cuadernos para el Diálogo», que es, precisamente, la que se ha apuntado este éxito periodístico de primera categoría. Como tantos otros comentaristas y observadores de la vida política, he manifestado varias veces en esta columna la mezcla de sorpresa y disgusto que inevitablemente producía el empeño, seguramente sin precedentes en la historia del Derecho Público, de redactar una Constitución en secreto. Sea cual fuere el origen de la filtración, hay que felicitarse de que «Cuadernos para el Diálogo» haya conseguido restablecer el orden moral de las cosas, por más que esto deje bien malparada toda la lógica de estas semanas de celoso hermetismo.

Sin embargo, lo cierto es que procedería una investigación a fondo para detectar la fuente filtradora de este importante documento. Una cosa es que repudie la táctica de secreto hasta ahora llevada y que nos alegre conocer el borrador de la Constitución, y otra muy distinta que tales filtraciones puedan producirse en el alto órgano legislativo. Es obvio que podría repetirse, con grave daño del interés general, en otros temas que si justificaran la conveniencia transitoria del secreto. La revista no ha hecho más que cumplir brillantemente con su misión informativa, pero la fuente de la información ha hecho algo más grave y recusable que poner en ridículo a la Ponencia. Nos parezca bien o mal, todos debemos respetar los acuerdos que tomen en el ejercicio de sus funciones y poderes políticos, que son representativos. Una cosa es la crítica, a la que todos deben irse acostumbrando, y otra el sabotaje, que debe recibir enérgica y clarificadora respuesta.

BANCOS GRANDES, PERO CONTROLADOS.—La integración de los Bancos Central e Ibérico ha producido no sólo el salto de la nueva entidad al primer puesto de la lista de Bancos españoles, sino, lo que es más importante, la creación de un nuevo modelo bancario que, como editorializa un vespertino madrileño, se acerca ya a niveles propios de la gran Banca de categoría internacional. La nueva entidad reúne más de quinientos mil millones de pesetas de recursos ajenos, según parece casi el 13 por 100 del total bancario de gran volumen; es condición indispensable para que nuestro país entre firmemente en operaciones internacionales de amplia envergadura. Por supuesto, será preciso que el poder político establezca adecuados controles para impedir la injerencia de estas fuertes entidades en campos ajenos a su función específica; pero esto es viable y relativamente fácil, mientras que no serán posibles muchas operaciones internacionales sin la previa existencia de grandes Bancos.

LIBERTAD Y ORGANIZACIÓN JURÍDICA

la necesidad de una ordena-
ción, la administración, los
una insistimos en la interpre-
esta disciplina, de manera que
nuestra necesidad.

CRITERIOS

SORPRESA GENERAL

DERROTA DEL GOBIERNO BRITANICO EN LOS COMUNES

Al votarse el preámbulo de la ley sobre la devolución de Escocia

LONDRES.—(Del corresponsal de PYRESA; Sandro Armesto). Ante la sorpresa general, el Gobierno ha perdido en los Comunes la votación sobre el preámbulo a la ley de devolución nacional para Escocia. Pocos minutos antes el Gobierno había ganado con una cómoda mayoría de treinta diputados una enmienda al propio preámbulo, lo que puede dar una idea de la emboscada política en que cayó el laborismo. El preámbulo decía así: «Los siguientes dictados de esta ley cambian las relaciones del Gobierno escocés como parte del Reino Unido. Pero no afectan la unidad del Reino Unido ni la suprema autoridad de su Parlamento, encargado de legislar en nombre del Reino Unido, y por tanto de



CALLAGHAN

cualquier parte del mismo.»

Aunque el Partido Conservador aprovechó esta imprevista victoria para pedir que se suspendan inmediatamente los debates sobre la devolución escocesa, por cuanto, según su portavoz, «si el Parlamento rechaza un preámbulo donde se dice que no se afecta la unidad del Reino Unido, quiere decir que la ley sí afecta a la unidad», el líder de la Cámara, Michael Foot, ha dejado claro que esta derrota no afecta para nada a la devolución, cuyo primer artículo (segundo ya que en las actas parlamentarias británicas el primero es el preámbulo) dice simplemente: «Se crea una Asamblea Nacional para Escocia.» Lógicamente, caso de perder este artículo, la ley tendría que ser retirada. Pero no será así.

La derrota del Gobierno responde simplemente a una alianza de la izquierda laborista, liberales y nacionalistas, para protestar contra la actitud del Gabinete. Que la mayoría laborista no conocía esta alianza, queda claro, ya que en la sala no se encontraban a la hora de la votación ni siquiera el líder de la Cámara, Foot, ni ninguno de los ministros de Callaghan, ni otros treinta diputados laboristas.

SE PREPARA LA AMPLIACION DE LA C.E.E.

BRUSELAS. (Efe).—La Comisión de las Comunidades Europeas entrará directamente en contacto con las autoridades nacionales de los nueve países miembros para preparar la ampliación de la CEE.

El vicepresidente de la Comisión y encargado de las negociaciones con los países candidatos al ingreso, Lorenzo Natali, efectuará a partir de mañana una visita a las capitales comunitarias para intercambiar criterios.

También se informó hoy en fuente comunitaria que uno de los objetivos principales de la entrevista consistirá en valorar las candidaturas de España, Grecia y Portugal, y sus efectos sobre la marcha comunitaria.

Lorenzo Natali estará en Bonn mañana, día 25. Tras entrevistarse con el ministro alemán de Asuntos Exteriores, Hans Dierichs

Genscher, participará en una reunión de trabajo con altos funcionarios.

El vicepresidente de la Comisión Europea viajará el día 28 a Londres y el 30 a Copenhague. La visita a las restantes capitales de la CEE tendrá lugar durante el mes de diciembre.

USA sigue sin decidir la fabricación de la bomba de neutrones

WASHINGTON. (Efe).—El Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, aún no ha decidido nada sobre la fabricación de la bomba de neutrones, por lo que no se ajustan a la realidad las informaciones de que se ha opuesto a que se trate este tema en las conversaciones

soviético-norteamericanas sobre la reducción de tropas en Europa.

Así lo manifestó ayer el portavoz de la Casa Blanca, Jody Powell, quien desautorizó la afirmación del diario «The Washington Post» de que habían logrado imponerse los partidarios de una nueva generación de armas.

EN NORUEGA DOS MIL MILLONES PARA LA PRENSA

OSLO. (Efe).—El Parlamento noruego aprobó sendas leyes de subsidios a la Prensa y a los partidos políticos para 1978.

El «Storting», en el que los socialdemócratas tienen una mayoría de uno tras las recientes elecciones, acordó que el Gobierno destine alrededor de dos mil millones de pesetas el año próximo para la Prensa y la información en general.

A la medida se opusieron, sin éxito, los conservadores, por creer que es suficiente la mitad de esta cantidad para apoyo a los trabajadores informativos.

En cambio, todos los diputados del «Storting» aceptaron por unanimidad una asignación de siete millones de dólares para los partidos políticos, otorgada en relación con el número de votos obtenidos en las elecciones.

Carrillo, en Harvard



CAMBRIDGE (Massachusetts).—Santiago Carrillo, secretario general del Partido Comunista Español, charla con un estudiante durante su visita a la Universidad de Harvard. El señor Carrillo acudió para pronunciar un discurso en la escuela nocturna. (Telefoto Cifra Gráfica-Upi)

DESPUES DE LA VISITA DE SADAT

SE ESPECULA SOBRE POSIBLES CONTACTOS SECRETOS ENTRE EL CAIRO Y TEL AVIV

Libia rompió sus relaciones con Egipto

TEL AVIV. (Efe).—Altos funcionarios egipcios e israelíes —entre los que podría figurar el ministro de Asuntos Exteriores israelí, Moshe Dayan— podrían celebrar reuniones secretas, como consecuencia de la visita a Israel del Presidente Sadat, señalan informaciones de Prensa.

Fuentes gubernamentales israelíes indican que Dayan podría entrevistarse de nuevo, como ya lo hizo durante el viaje de Sadat a Jerusalén, con el ministro de Asuntos Exteriores egipcio en funciones, Butros Ghali.

No se indica dónde se celebraría esta reunión.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores desmintió estas informaciones indicando que «hasta ahora no se tienen noticias de ninguna clase de acuerdos para continuar el diálogo iniciado durante la visita de Sadat.

El periódico en lengua inglesa «The Jerusalem Post» cita fuentes dignas de crédito, según las cuales el diálogo egipcio-israelí continuará «probablemente en forma de reuniones secretas a alto nivel diplomático de los dos países».

Agrega que Dayan dijo a altos funcionarios de su Departamento que «el diálogo se iniciará pronto y será intensivo».

Según el periódico israelí, Dayan rechazó la idea de que el hecho de que el primer ministro israelí no invitara a Sadat no significa que el viaje de Sadat haya fracasado.

Más bien indica, agregó Dayan, que Sadat no tiene intención de celebrar una serie de reuniones en la «cumbre» con Begin sino establecer un proceso más intensivo de negociaciones sustantivas.

LIBIA ROMPIÓ SUS RELACIONES CON EGIPTO

PARIS. (Efe).—La Jamahiriya Libia ha decidido no reconocer, a

partir de ahora, al Gobierno egipcio como Gobierno legal de la República Árabe de Egipto, informa la agencia «France Presse», que recoge un despacho de la agencia de información de la Jamahiriya («Jara»).

La Secretaría de Asuntos Exteriores del Congreso General del Pueblo libio difundió ayer un comunicado en el que declara que esta decisión se tomó a consecuencia de la visita del Presidente Sadat «a los territorios ocupados, y de sus conversaciones con el terrorista Menahem Begin y su banda del Parlamento sionista».

También especifica todas las medidas acordadas:

— Fin del reconocimiento del Gobierno egipcio que ha perdido toda confianza y legalidad en tanto que el Gobierno árabe egipcio.

— Aplicación a Egipto de las medidas de boicot en vigor contra el enemigo sionista.

— Cierre del espacio aéreo, de los puertos y de las aguas territoriales libios a los aviones y barcos egipcios y aviones y barcos extranjeros que procedan o se dirijan a Egipto.

— Estas medidas contra el Gobierno egipcio no ocasionarán ningún perjuicio a los egipcios que vivan en Libia, a los que se considera que residen en su propio territorio.

— Se han establecido contactos con los Gobiernos árabes con vistas a expulsar a Egipto de la Liga Árabe y trasladar la sede de esta organización a otra capital.

DESPEDIDA EN BARAJAS



El Primer Ministro portugués, Mario Soares, dio ayer por terminada su visita a España. En la foto, junto al Presidente español, Adolfo Suárez, en el momento de la despedida.

MUCHOS VISITANTES EN EL S. I. M. O.



Las instalaciones del SIMO están siendo muy visitadas desde su inauguración hace unos días. Son muchos los escolares, estudiantes y especialistas de la informática los que recorren la exposición a diario. Las visitas femeninas, como puede apreciarse en la foto, son muy abundantes.



MONUMENTO A FRANCO



HUERCALOVERA (Almería).—Monumento erigido por suscripción pública en memoria del anterior jefe del Estado, Francisco Franco, hace tiempo, en el que se ha rendido un homenaje a Francisco Franco con motivo del segundo aniversario de su muerte.



EL ATENTADO DE AYER CONTRA EL ELISEO

PARIS.—Policías e investigadores examinan el lugar donde cayó muerto un miembro de la Guardia Republicana que prestaba servicio en la puerta del Palacio Presidencial del Eliseo. Un individuo irrumpió ayer en una de las puertas del Palacio y mató a tiros a uno de los guardias. La guardia disparó a su vez contra el intruso, hiriéndole de gravedad.
(Telefoto Cifra Gráfica-Upi)

MODALIDAD DE ESQUI



ENGELBERG (Suiza).—Un esquiador se desliza tras un gran paracaídas en las rampas de 3.239 metros de altura de la montaña Titis, cerca de Engelberg. Inventado por un químico alemán de Friburgo, esta modalidad de esquí permite la práctica de este deporte sin utilizar bastones y efectuar ascensos sin cansarse. El paracaídas de nylon puede ser fácilmente llevado e una mochila.

A LAS DIEZ DE ESTA MAÑANA

Izada la bandera española en el Consejo de Europa

Oreja y Owen se entrevistarán hoy para tratar sobre Gibraltar

ESTRASBURGO (Francia). (Efe).—A las diez (hora española) la bandera española fue izada solemnemente en uno de los 21 mástiles alineados frente a la fachada principal del Palacio de Europa, mientras que la banda de la "Armonía de la Electricidad de Estrasburgo" tocaba la Marcha Real, seguida del himno europeo.

Poco antes, en una de las salas de reunión del Consejo de Europa había tenido lugar la ceremonia oficial de la presentación de los documentos de adhesión de España a dicho organismo.

El ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, los entregó al secretario general del Consejo de Europa, Georg Kahn-Ackermann, y procedió seguidamente a la firma de

la Convención Europea de los Derechos del Hombre.

CONVERSACIONES SOBRE GIBRALTAR

El señor Oreja declaró, por otra parte, que hoy por la tarde se entrevistará con el secretario general del Foreign Office, David Owen, con quien ha conversado tres veces en los últimos cuatro meses.

Y agregó que a esta conversación asistirán dos representantes gibraltareños, "pero no como terceras parte, dijo, sino como miembros de la delegación británica. La reunión de mañana, continuó, será fundamentalmente exhortativa y positiva por ambas partes de las respectivas posiciones."

SUAREZ VISITA LA BASE DE TORREJON

MADRID. (Cifra).—El Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, acompañado por el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, ha visitado esta mañana la base aérea de Torrejón de Ardoz.

En su visita, fueron acompañados por los altos mandos de la base, cuyas instalaciones visitaron detenidamente.

LA BOLSA

(Información facilitada por el Banco de Castilla.)

BANCOS: Popular Español, 211; Andalucía, 438; Bilbao, 259; Central, 366 —6; Español de Crédito, 220; Exterior de España, 250; Hispano Americano, 212; Santander, 320 —6; Urquijo, 240; Valencia, 393.

Fecsa, 72; Fenosa, 76,5; Hidroeléctrica del Cantábrico, 81 +2; H. Española, 72,25 +0,75; Hidroeléctrica "Iberduero", 84 —1; Sevillana de Electricidad, 65,25 —0,25; Unión Eléctrica, 73,5 +1,5.

El Águila, 70 —2; General Azucarera, 95; Dragados y Construcciones, 224; Inmobiliaria Urbis, 104; Portland Valderrivas, 135; Vallehermoso, 123 +0,5; Energía e Industrias Aragonesas, 55; Unión Explosivos Río Tinto, 108,5 +3,25; Papeleras Reunidas, 70; Española de Petróleos, 193 +6,5.

Almos Hornos, 40; Duro Felguera, 58; Fasa, 94; Seat, 98; Sniace, 37,5 —0,5; Campsa, 239; Tabacalera, 171,5 —0,5; Telefónica, 89; La Unión y El Fénix, 275; Popular de Inversiones, 115 +1; Eurovalor-1, 241,08 —0,49; Eurovalor 2, 264,73 —1,11.

MAS TEMBLORES DE TIERRA EN ARGENTINA

Las víctimas por el de ayer pasan de setenta

MENDOZA-SAN JUAN (Argentina). (Efe).—Nuevos temblores en las provincias argentinas de San Juan y Mendoza atemorizaron anoche a la población después del terremoto que por la mañana causó setenta muertos y trescientos heridos en la zona de Caucete, cordillera de los Andes.

En la ciudad de San Juan, nuevos temblores de regular intensidad se registraron entre las 23 y 23,05, hora austral (02,00 y 02 h 05 gmt.), según los primeros informes. Hasta el momento, no se conocen las consecuencias de los mismos.

No obstante, comunicaciones radiales telefónicas y de radioaficionados captadas por "Efe", indican que la situación, al parecer, es normal y que se trata de réplicas más fuertes del seísmo que las producidas durante el día.

En la ciudad de Mendoza, 150 kilómetros al sur de San Juan, se sucedieron no menos de tres temblores a la misma hora.

No obstante lo avanzado de la noche, numerosas personas, especialmente moradores de edificios altos, se lanzaron a las calles.

Las autoridades —dijeron a "Efe" fuentes de esa ciudad— llamaron inmediatamente a la calma a la población.

Expertos en fenómenos sísmicos reiteraron la afirmación de que se trata, por el momento, de réplicas más suaves del terremoto que durante el día estremeció a la Argentina y repercutió en cuatro países del cono Sur, y tuvo una intensidad máxima superior al grado siete en la escala Richter, de diez, con consecuencias destructoras en una pequeña zona de San Juan.

NOMBRAMIENTOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante don Luis Arévalo Pelluz.

Subsecretario del Ministerio de Defensa, contraalmirante don Angel Liberal Lucini.

Secretario general para Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa, vicealmirante don Jaime Díaz Deus.

Director general de Servicios del Ministerio de la Presidencia, don Ramón García Mena.

Presidente del Banco de Crédito Industrial, don Rafael Aguilar Cacho.

Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Economía, don Julio Alcaide Inchausti.

Gobernador Civil de Huesca, don José Gómez Salvago.

Gobernador Civil de Logroño, don Juan Madurga Cuervas.

Gobernador Civil de Toledo, don Ignacio López de Hierro Bravo.

NUEVOS ARTICULOS DEL BORRADOR CONSTITUCIONAL

HAN SIDO PUBLICADOS POR EL DIARIO "EGIN"

SAN SEBASTIAN. (Cifra). — El diario "Egin" publica hoy los setenta primeros artículos del borrador de la Constitución y anuncia que ha conseguido prácticamente la totalidad del articulado del proyecto, que continuará publicando mañana.

Los primeros treinta y nueve artículos ya han sido publicados. Los artículos comprendidos entre el 40 y el 70 que publica el periódico vasco son éstos:

ARTICULO 40.—1. Todos tienen derecho al control de la calidad de los productos y a una información fidedigna sobre los mismos.

2. Con este fin, los partidos políticos fomentarán la participación de las organizaciones de consumidores.

3. La ley regulará el control de la organización del comercio interior, del régimen general de autorización de los productos comerciales y de la publicidad de los mismos.

ARTICULO 41.—La ley regulará el régimen jurídico de los bienes de dominio público y de los comunales, inspirándose en los principios de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad, así como su desafectación, sin que en tal supuesto, y mientras no corresponda con arreglo a la ley su enajenación o reversión, puedan ser destinados a usos o fines que no sean de interés general y permanente.

En todo caso, son bienes de dominio público, por su naturaleza, la zona marítimo-terrestre, las playas, el mar territorial, la plataforma continental y sus recursos geológicos y mineros.

ARTICULO 42.—1. Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.

2. Con este fin, fomentarán las organizaciones propias de los jóvenes.

ARTICULO 43.—1. Los derechos y libertades en este título vinculan a todos los poderes públicos y cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad.

2. Se establece un recurso extraordinario de amparo ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

3. Una ley orgánica regulará la institución del «defensor del pueblo» como alto comisario de las Cortes, para la defensa de los derechos comprendidos en este artículo. En todo esto podrá ejercer las acciones establecidas en los números 1) y 2) de este artículo.

ARTICULO 44.—1. Los derechos reconocidos en los artículos podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración de estado de excepción en los tér-

minos previstos por la Constitución.

2. Con arreglo a la ley y por sentencia firme de tribunales penales, procederá la privación temporal de los derechos de libertad de expresión, enseñanza, reunión, asociación y secreto de las comunicaciones por razones de seguridad del Estado, protección de la salud o de la moral y protección de los derechos y libertades de los demás ciudadanos.

ARTICULO 45.—1. El Rey Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, tutela los derechos y libertades reconocidos por la Constitución, asume la alta representación del Estado en las relaciones internacionales y ejerce las demás funciones que le otorguen expresamente la Constitución y las leyes.

2. Su título es el de Rey de España, y podrá, además, utilizar los títulos tradicionales que correspondan a la Corona en las diversas partes del Estado.

3. La persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad. Sus actos, en el ejercicio de sus funciones, estarán siempre refrendados por la persona o personas a quienes corresponda, careciendo de eficacia sin dicho refrendo.

ARTICULO 46.—1. La Corona de España es hereditaria en los sucesores de S. M. Don Juan Carlos I de Borbón. La sucesión en el Trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto en el mismo grado, el varón a la hembra, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos.

2. Extinguidas todas las líneas no excluidas por ley, las Cortes proveerán a la sucesión en la Corona en la forma que más convenga a los intereses de España.

3. Las abdicaciones y renunciaciones y cualquier duda de hecho o de medio que ocurra en el orden de sucesión a la Corona se resolverá por una ley.

ARTICULO 47.—El consorte del Rey o de la Reina no podrá asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia.

ARTICULO 48.—1. El Rey es mayor de edad, a todos los efectos, a los 18 años.

3. El Príncipe heredero, desde su nacimiento y desde que se produzca el hecho que origine el llamamiento, tendrá la dignidad de Príncipe de Asturias y los demás títulos vinculados tradicionalmente al sucesor en la Corona de España y podrá tener los empleos militares que el Rey le confiera.

EL ÚLTIMO IZQUIERDISTA DE LA POLÍTICA U. S. A.

JOHN KENNEDY

Una "nueva frontera" que murió con él hace 14 años



El paso del tiempo tiene estas cosas. A los catorce años de la muerte de John Fitzgerald Kennedy, su imagen se desdibuja en lo ideal y facilita a los estudiosos, como Ted Sorensen, la oportunidad de suponer que si JFK hubiera estado vivo, ni Vietnam, ni Watergate, ni nada. Su filosofía, supone a su vez Jack Anderson, se hubiera prolongado en la dinastía, a través, primero, de Bob; luego, de Ted, y así, todos felices. Vale, pero no sirve aplicar aquí mecánicas de Hollywood, llevando hacia atrás a la máquina del tiempo. Porque decantada por ese tiempo, la imagen del Presidente muerto se revela en dos tonos: por un lado, la del joven ex reportero del «International News Service», héroe de la Marina y salvador de sus compañeros en la torpedera hundida por un destructor japonés, congresista a los veintinueve años y con aspecto de joven deportivo y dinámico. Por otro lado, el dirigente con mano de hierro, cuyo mayor error fue, acaso, no haber sincronizado con suficiente precisión sus obligaciones políticas de buen demócrata: ser liberal, casi izquierdista, hacia el interior de los Estados Unidos, y conservador, muy derechista, hacia el exterior. Al revés que los republicanos.

En ese contexto, Kennedy no hubiera mandado soldados a Vietnam, pero mandó asesores suficientes como para que luego hubiera que mandar soldados. Sobre Watergate, es ciertamente dudoso que Kennedy hubiera caído en el error de Nixon. Estaba lo suficientemente acostumbrado al poder, desde muy joven, como para saber, por lo menos en su primera época, hasta la crisis del acero, en que plantó cara a los que podíamos llamar «poderes fácticos», quién era quien. Pero, como antecesores y sucesores, era aficionado a los magnetófonos, y controló líneas telefónicas. Son cosas que pasan. Acaso la diferencia estriba en que Nixon se creyó realmente que él era el poder, y JFK sabía mejor.

Pero ha pasado a la historia como el último izquierdista de la política americana. Acaso lo fue, a su manera, a la manera de un país que, como diría un querido colega mío, tan admirador de ese gran país del Norte, que creo que no decreta la primavera hasta que las golondrinas llegan a Capistrano, sólo tiene izquierdistas en el Congreso y las Universidades, y la más cruda reacción, en los sindicatos. Lo demás, lo folk, no cuenta, como toda cosa «progre». Es así porque desde su nacimiento, Estados Unidos estuvieron motivados por el beneficio individual y la oportunidad de obtenerlo donde había espacio para ello. Como el beneficio individual suele estar refrendado con las acciones conjuntas sociales, el pedir aumento de sueldo en bloque y alegando in-

justicia, llegó a ser tan «anti-americano» como «americano» fue el actuar por libre. Súmese a eso un buen aislacionismo de las corrientes europeas de los veinte y treinta, un trato en Prensa de esas corrientes que está ahí, en los archivos, unas bayonetas y unos tanques del general Mac Arthur si los obreros se ponían duros y van en marcha a Washington y el New Deal, y tendremos la razón por la cual los socialistas sacan tres mil votos en todo el país en unas elecciones presidenciales, y los obreros corren a gorrazos a los estudiantes. O los matan, como en la Universidad de Kent, desde la reserva de la Guardia Nacional.

Naturalmente, a este panorama es preciso agregar la situación de los Estados Unidos de hoy, cuando su papel dirigente de Occidente hace aún menos recomendable el izquierdismo en lo que llamamos «las bases» por este lado del océano. Unas bases, tan conservadoras ya desde la cuna, que ven en un gesto liberal una amenaza a su pan, dejan al izquierdismo, izquierdismo a solas, sin matices y entre comillas, reducido a reducidos la mar de agradecidos, como el Congreso o las cátedras —Gus Hall es puro folklore—, y, en el caso de Kennedy, a la Casa Blanca.

Los cuatro grandes temas del Presidente JFK fueron de equilibrio entre esas dos fuerzas de conservadurismo externo y liberalismo interno que marcan a un Presidente demócrata. Bahía de los Cochinos, por un lado, y la Alianza para el Pro-



greso, por otro, tuvieron claras connotaciones de lucha político-militar, por un lado, y político-económica, por otro. Podrían definirse como gestos anticomunistas, pero fueron gestos también hegemónicos.

Por otro lado, en casa, Kennedy pasó por el Congreso en 1962 la ley de reducciones tarifarias, que luego daría su nombre, en 1964, a la VI Conferencia del GATT. Y, sobre todo, Kennedy creó la legislación sobre derechos civiles, que luego pasaría por el Congreso su sucesor, Johnson, en el gesto más eficaz realizado hasta ese momento histórico americano hacia las masas desposeídas y discriminadas, esas que hoy tienen junto a la foto de Martín Lutero King la del Presidente muerto en algún sitio preferente de la casa. Ahí, en esa línea, fue hasta revolucionario.

Lo fue acaso en otras situaciones. Acaso también su defensa del bolsillo del trabajador pudo haberle costado cara, trágicamente cara. Hay quien especula con la crisis del acero, cuando JFK se las tuvo tiesas a la industria siderúrgica. La historia lo contará en su día. En Estados Unidos al final se sabe todo. Por el momento, sólo sabemos que con Kennedy se enterró un nuevo estilo y, por lo menos, esperanzas. Su nombre sigue fluctuando ahí, siguen las flores en Arlington y siguen los periodistas molestando. Porque Estados Unidos es un país racionalista, y cuando se habla de Dallas, del informe Warren y de las declaraciones oficiales sobre noviembre de 1963, es inevitable recordar, salvando la diferencia que separa a un Presidente de un gangster, otro atentado, aquél más reciente, en el que el «capo» mafioso Colombo recibió unas cuantas balas a través de un pobre pistolero negro, al que alguien había dado cinco mil dólares y prometidos muchos más por tirarle a Colombo, precisamente cuando hablaba a veinticinco mil italianos en el parque Central de Nueva York. Cuando llegó la Policía seguían allí las veinticinco mil personas. Colombo, herido, y el pistolero, con tres docenas de impactos al lado del podio. Rodeando al pistolero, doce o quince pistolas recién disparadas y tiradas al desaire, por aquello del registro. Naturalmente, nadie había visto nada.

FELIX ORTEGA

EN LA ROSALEDA, REAPARICION DE SANTOS

Palacios o Rubén López para sustituir a Díez



SANTOS

Las circunstancias no han permitido a Paquito, como sin duda hubiera preferido, alinear por cuarta vez consecutiva el once que en tres jornadas consiguió seis puntos, derrotando, sucesivamente, al Zaragoza, Baracaldo y Alavés. En La Rosaleda habrá, por lo menos, dos novedades, ya que el técnico no podrá contar con Jacquet, suspendido por el Comité de Competición, ni tampoco con Díez, a quien se le concedió el oportuno permiso para concentrarse con la selección "Sub-21", a las órdenes de Biosca.

Por cierto que la sanción recaída sobre Jacquet ha sorprendido desagradablemente. A nosotros nos dio la impresión — y en eso coinciden la mayoría — de que el señor Enriquez Negreira mostraba primero la tarjeta amarilla y a continuación la roja, señalando el camino de la casaca, cuando se dirigió al libero, y en tal caso lo que procedía era un partido de sanción, por acumulación de tarjetas. Sin embargo, el colegiado ha hecho constar en acta que expulsó a Jacquet por provocar a Quiles, y ahora el libero deberá estar un partido sin jugar, pero cuenta con tres tarjetas y la consiguiente advertencia de suspensión para la próxima. En fin, una "gracia" final del colegiado.

Para ocupar el puesto que deja vacante Jacquet está dispuesto Antonio Santos, si bien el zamarano se encargará en La Rosaleda de las funciones de marcaje del ariete malacitano, mientras Puig Solsona jugará de libero. En cuanto a quién puede completar, con Gail y Rusky, el trío atacante, ahora mismo está sin decidir. Al

parecer, no ha remitido totalmente la lesión de Palacios, que era el primer candidato, y en esas condiciones, Paquito prefiere no arriesgarse, lo que concede un mayor margen de probabilidades a Rubén López, ya que el otro delantero, Vicente, continúa apartado del equipo (una decisión que no beneficia a nadie, por cierto), y entrenando con los juveniles. De cualquier forma, en el partido de



RUBEN LOPEZ

entrenamiento previsto para esta tarde podrá saberse si Palacios está o no en condiciones de reaparecer.

El equipo saldrá el sábado por la tarde hacia Madrid, para trasladarse en avión a Málaga, en el vuelo de las once de la noche, y regresar al día siguiente, también en vuelo nocturno. La economía del club, tan depauperada, exige la austeridad...

P.

COPA DE LA U. E. F. A.

SEVERA DERROTA DEL BARCELONA ANTE EL IPSWICH TOWN

El Ath. de Bilbao también perdió frente al Aston Villa

LONDRES. (Especial para PYRESA).—Fuerte derrota bilbaína, aunque mereciese en los minutos finales algún gol, después de su reacción para superar el insistente ataque inglés.

Alineaciones:

Aston Villa: Rimmer; Giddman, Phillips, McNatch, Smith; Mortimer, Zrdruz, Cropley; Deehan, Gray y Little.

Athletic de Bilbao: Iribar; Goicoechea, Astrain, Guisasola, Alesanco; Tirapu, Irureta, Churrua; Dani, Carlos y Villar.

Arbitró bien el holandés Deszk.

GOLES.—1-0: Cropley (34 minutos), al rematar raso un córner.

2-0: Giddman (18 minutos), de cabeza, aprovechando una mala salida de Iribar.

COMENTARIO.—Bajo intensa lluvia y frío y ante la mirada de 40.000 espectadores, el Aston Villa ha impuesto su ley de ataque frente a un Athletic bilbaíno que ha procurado defender en todo momento. Ese sistema defensivo ha creado numerosos problemas de eficacia a la vanguardia local, pero no ha podido sacudirse el brutal dominio que se ha repetido en las dos partes del juego. No obstante, después del segundo tanto inglés —que ha sido considerado como "decisivo" para la eliminatoria— reaccionó el equipo vasco y sacó a relucir la famosa "furia española" hasta el punto de que Irureta estrelló un balón en el poste y otros compañeros suyos merecieron gol en varias ocasiones, especialmente las que tuvieron Dani, Carlos y Villar.

IPSWICH, 3; BARCELONA, 0

LONDRES. (Del corresponsal de PYRESA, Sandro Armesto). El Barcelona ha sufrido una importante derrota en el primer partido de su eliminatoria de Copa de la UEFA frente al Ipswich Town, equipo que ya había eliminado a la Unión Deportiva Las Palmas.

Alineaciones:

Ipswich: Cooper; Siirk, Mills, Talbot, Hunter; Beattie, Osborne, Gates (Wylchen); Mariner, Whimark y Woods.

Barcelona: Artola; Macizo (Clares), Migueli, Olmo, De la Cruz; Neeskens, Asensi, Sánchez; Heredia (Rexach), Cruyff y Zuviria.

Arbitró Adolf Prokiff, regular. Amonestación a Olmo.

Goles de Gates (19 minutos), Whimark (61 minutos) y Talbot (76 minutos).

COMENTARIO.—El Barcelona ha sido derrotado anoche en Ipswich por tres goles a cero. El equipo catalán, jugando rematadamente mal, pudo haber salido peor de esta fría noche en que su clasificación queda muy problemática.

El Estadio se encontraba en los límites de su capacidad, con unos treinta y cinco mil espectadores, poco menos que encima de los jugadores; no había vallas.

La clave del partido pudo estar en el dominio absoluto del centro del campo por parte del equipo británico y también en el centro de la defensa española, donde De la Cruz y Migueli fueron siempre superados por Mariner y Whimark.

Especialmente Migueli jugó uno de los peores partidos de su carrera, sin justificación alguna, por cuanto superaba en estatura a Mariner, que se llevó todos los balones por alto. Whimark en cambio sacaba al menos veinte centímetros a De la Cruz.

LAS SANCIONES DEL COMITE

UN PARTIDO A JACQUET, "POR PROVOCAR A UN CONTRARIO"

Poveda y Poncela, suspendidos también, por un encuentro

MADRID. (Alfil).—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión de ayer, ha tomado, entre otros los siguientes acuerdos:

PRIMERA DIVISION

Suspender por tres partidos al jugador del Barcelona Juanjo, dos de ellos por agresión a un contrario sin originar daño ni lesión y careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza, y uno por provocar a jugadores contrarios.

Suspender por un partido a Fernández Amado (Español), Heredia (Barcelona), Carrete (Valencia), Saccardi (Hércules) y Capón (Atlético de Madrid), por acumulación de amonestaciones.

SEGUNDA DIVISION

Suspender por un partido a Jacquet (Valladolid), por provocar a un contrario; a Quiles (Alavés, por agresión a un contrario, sin originar daño ni lesión, careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza y concurriendo la circunstancia atenuante de mediar provocación suficiente; a Prados (Jaén), por acumulación de amonestaciones.

Amonestar, con advertencia de suspensión a Martí (Huelva), por formular observaciones al árbitro; a Jacquet (Valladolid), Piris (Coruña), Lorige (Jaén) Oñaderra (Zaragoza), Zambrano (Getafe) y Muñoz (Sabadell), por juego peligroso.

Amonestar a Cantudo (Coruña), Burguete (Córdoba), Nártriz (Getafe) y Macías (Málaga), por formular observaciones al árbitro; a Puig Solsona (Valladolid), Goñi (Alavés), Prados (Jaén), Cruz Carrasco (Jaén), Filipo (Calvo Sotelo), Chiqui (Tenerife), Camino (Murcia), López (Granada), Edison (Granada), Aguirrebenagoa (Baracaldo) y Esteban Oviedo, por juego peligroso.

TERCERA DIVISION

Suspender por seis partidos a Ruano (Las Palmas Atlético), por insultos y amenazas al árbitro. Por dos partidos, a Fernández Elizondo (Venta de Baños) y García Jiménez (Atlético de Ceuta), por agresión a un contrario sin mediar daño ni antecedentes. Por un partido a Lasa Suárez (Avilés) y Ruiz Lazcano (Monzón), por provocar a un contrario. Por un partido a Varela Calviño (Fabril), por emplear medios violentos, y por un partido a Mayola Serrat (Badalona), por emplear expresiones gravemente atentatorias al decoro.

Suspender por un partido a Poveda (Valladolid Promesas), Poncela (Valladolid Promesas), Preciado (Rayo Cantabria), Gómez (Naval), Goñi (Logroñés), Sánchez (Badalona), Moya (Moncada), Rodríguez (Horta), González (Guadalajara), González (Arandina), Brenes (Manchego), Causanilles (Villarreal) Pons (Poblense), Blasco (Yeclano, Navarro (Alcoyano), Ponce (Acero), González (Vélez), Belmonte (Montijo), por acumulación de amonestaciones.

ENTRENADORES. — Suspender por cuatro partidos a Suárez Montero (Turista, por insultar al árbitro.

DIRECTIVOS. — Suspender por seis meses al delegado del Badalona, Narbona, por ofender y amenazar al árbitro. Por tres meses al delegado de campo del Vich, por ofender al árbitro. Por un mes al delegado de campo del Vélez, por incumplimiento de sus obligaciones.

EL JAEN, REY DEL EMPATE

— De los trece partidos de Liga, en diez hizo tablas

JAEN. (Del corresponsal deportivo de PYRESA, Pepe Gutiérrez.) Un hecho insólito, del que no recordamos precedente, se está produciendo en el fútbol nacional. Interesante por demás para los amigos de las estadísticas y que tiene desconcertada y con un humor de diablos a la afición jiennense, a pesar de ese protagonismo que su equipo está disfrutando. Nada menos que diez empates en trece partidos de Liga —sin contar el que obtuvo en la Copa— lleva conseguidos hasta el momento, y la cosa tiene visos de continuar por tiempo, y lo que quizás es otro récord más sorprendente, si cabe: aún no conoce la victoria, cuando ya los 198 equipos que componen las tres divisiones de categoría nacional han disfrutado, al menos en una ocasión, de las mieles del triunfo. Y todo esto le sucede a un Jaén que la pasada temporada estaba a dos puntos del ascenso a Primera.

Muchos y variados son los mo-

Y a raíz de aquí, ordeno y mando. El hombre se convirtió no sólo en rector, sino en secretario técnico y un poco en entrenador. Aclaremos. Largó a Ruiz Sosa, que había realizado dos campañas sensacionales, culminada la última con el ascenso. Se trajo a Jaco Zafrani, un entrenador que llevaba cinco temporadas en esto del entrenamiento, que había hecho buenas campañas en el Lorca, San Fernando y Ceuta, y pare usted de contar. Era trabajador y buena persona, pero poco más. Y comenzó a dar bajas —el presidente, no el entrenador— a su criterio. A unos porque estimaba que eran viejos, como a Laria, «líbero» indiscutible durante tres temporadas, valladar inservible, al que le dio la papeleta. A otros, porque no le eran simpáticos, como a Marco, guardameta menos goleado en las tres divisiones en el año del ascenso, y un largo etcétera. Y, claro, puestos a saber de fútbol, quién mejor que él para fichar a los nuevos «refuerzos», y

plana, se llama a un entrenador, con mucho historial en el extranjero, según él, el argentino Calvo Marini, que estuvo entrenando al Carolinense en Tercera y que las dos primeras temporadas precedentes lo hizo en el Marbella e Imperio de Ceuta, que descendió a Regional, con 20 negativos.

Y como no se le pueden pedir peras al olmo, pues los empates siguieron produciéndose. Pero he aquí que el joven mister, queriendo justificar lo injustificable, es decir, tratando de indicar dónde estaba la miel del equipo, el porqué no había patrón de juego, ni ideas, ni fondo físico, se sale por peteneras y dice que la culpa es de la crítica, que predispone al jugador a actuar mal, y que no hace declaraciones en ningún sitio que no sea el club, y previa solicitud. Y los jugadores también están de acuerdo con el hombre y dicen que ellos tampoco hacen declaraciones, y la Directiva lo ve con agrado y da la nota de ma-



tivos que han dado lugar a esta situación y que vamos a tratar de analizar, porque merece la pena.

Por un lado, el presidente, auténtico comerciante en esto del fútbol, vendió a medio equipo al finalizar la temporada pasada: Huertas II, cuatro millones y medio, y Flores, en once millones, al Español; Angel retornó a su equipo de procedencia, también el Español, por ser cedido; y los dos alas, José Luis y Zubitur, al Granada, que pagó por el lote once millones. En total, 26 milloncitos de nada, que paliaba el déficit y dejaba a la entidad con cinco millones de superávit, pero desmantelando al equipo. En esto no pensaron los socios a la hora de la reelección, puesto que en la asamblea «democrática», celebrada al efecto, se aireó lo de los cinco millones y el presidente, cuatro años más por unanimidad absoluta.

se trajo a Morera, máximo goleador del Játiva, que hasta el momento no sabe lo que es conseguir un gol en Jaén. A Melenchón, lateral del Elche, con algunos años más que Laria; a Serna, del regional Manchego; a Lorite, regional de la cantera; a Cuesta, de la Segunda Regional; a Martos..., y un fichaje bomba: a Cruz Carrascosa, hombre que está de vuelta de todo y cuyas actuaciones son nefastas. El resultado de toda esta mezcla, sin aditivos de primera calidad, fue una mala salsa, y el equipo no iba, el aficionado comenzó a exteriorizar su disconformidad, y la crítica puso el dedo en la llaga.

Y aquí vino la primera charlotada: los jugadores se confabulan y dicen que lo que les pasa es que están cansados, que no pueden con dos sesiones diarias de entrenamiento, que están rotos. Y Zafrani, en el quinto partido, a la calle. Y para enmendar la

nera oficial, solidarizándose con ello. Olé la gracia.

Pero, claro, los resultados no cambian, no podían cambiar, y si se echó a un entrenador con tres negativos, hoy, tras trece encuentros, los negativos son cuatro. Y el equipo sigue careciendo de ideas, y se vacía en el primer tiempo, buscando la mínima renta, para luego perderla cuando las fuerzas le flaquean, como ocurrió en Málaga, en Baracaldo, en Granada, ante el Celta, o ante el Coruña, y así un largo etcétera, amén de quedar apeados de la Copa por el modesto Irún, que también empató en Jaén. No iba a ser menos, y allá en su campo le hizo tres roscos a los jiennenses.

Esta es la triste realidad de un equipo que pasó de ser gallito en la anterior campaña a casi farolillo en la actual.

Todo en esta vida tiene su explicación. Y el Jaén no iba a ser menos.

KUBALA: "ME FALTA UN DEFENSA, LA CALIDAD QUE EXIJO NO EXISTE"

"El sistema de juego será clasificarnos"



En la foto, Kubala da explicaciones a unos jugadores durante las sesiones de entrenamiento.—(Foto Cifra Gráfica).

MADRID. (PYRESA)—"Me falta una defensa, la calidad que exijo no existe. Busco a un defensa que es mi ideal", ha declarado el seleccionador nacional, Ladislao Kubala, en el transcurso de una rueda de Prensa mantenida con los informadores a primeras horas de la tarde en el hotel donde se encuentra concentrada la selección nacional.

Esta mañana realizaron un pequeño entrenamiento en el campo del Pegaso. Asistieron: Miguel Angel, Arconada, Camacho, Pirri, San José, Marcelino, Albando, López, Cardenosa, Leal, Juanito, Santillana, Rubén Cano y Marañón.

Faltan todavía por llegar: Migueli, Olmo, Asensi y Dani, quienes se integrarán al grupo de jugadores que se enfrentará el próximo día 30 en Belgrado frente a la selección nacional yugoslava, hoy, jueves, una vez finalizados con sus respectivos clubs los compromisos internacionales.

"Hasta el sábado —manifestó Kubala— no podré comprobar el estado en que están los jugadores. Ese día podemos estar a punto."

Durante los días que dure la concentración, los jugadores se entrenarán por la mañana. Durante la tarde se les proyectará varias películas de los encuentros Rusia-Yugoslavia, Hungría-Yugoslavia y Rumania-Yugoslavia.

Con respecto al sistema de juego que se empleará frente a los yugoslavos, Kubala dijo que "se pueden utilizar muchos. Para satisfacer a todos, el sistema será clasificarnos. Si ataco, unos dirán que malo; si defiendo, otros dirán lo mismo."

En el transcurso de la rueda de Prensa se preguntó al selec-

cionador nacional por la prima que recibirán. Kubala, molesto, dijo: "No nos interesa la prima. En el deporte se sale a ganar por orgullo personal, al menos eso fue lo que me enseñaron a mí. Concretamente en este partido —añadió— lo que menos interesa es la prima."

También se le preguntó por el responsable, en el caso que lo hubiera, de una posible derrota frente a los yugoslavos. "Si se refiere a mí —declaró el seleccionador nacional—, mi contrato termina en junio. Hasta entonces procuraré realizar mi trabajo con el mayor acierto."

Finalmente, dijo que todos los jugadores se encuentran bien, "sólo queda esperar que no se lesionen los que tienen que jugar. El único que podría crear algún problema sería Migueli, quien tiene molestias por un golpe".

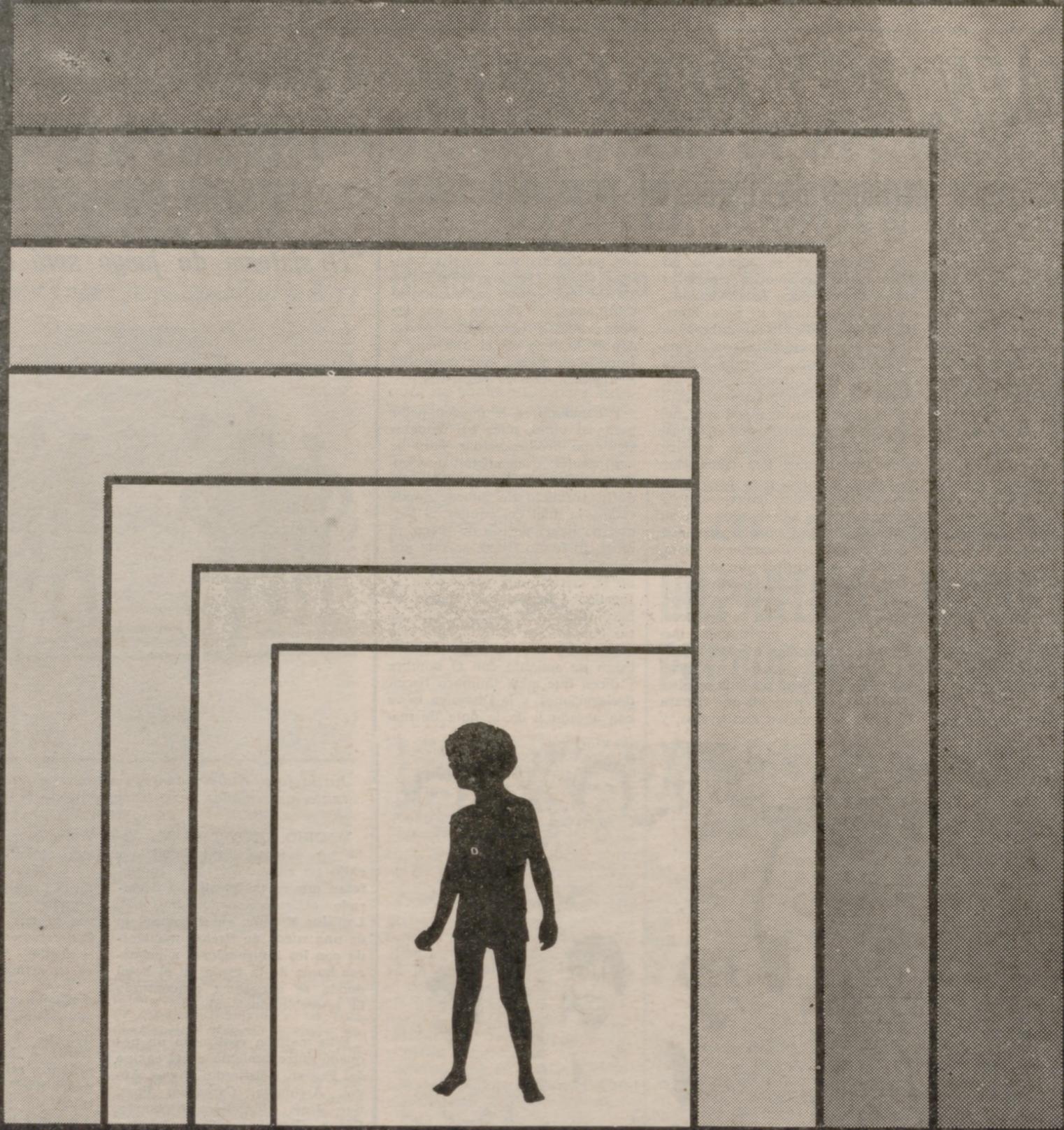
Consejo Superior de Deportes

DELEGACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

CONFERENCIAS DEPORTIVAS

La Delegación Provincial de Deportes ha organizado un Ciclo de Conferencias, que se celebrará en la Casa del Deporte (Polideportivo Municipal «Huerta del Rey»), y al que quedan invitados todos los deportistas y personas interesadas.

El próximo día 29, martes, a las 20 horas, el doctor don Fernando de Andrés hablará sobre «Lesiones de rodillas en el deporte».



SENA 88

Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales.

UN AÑO MAS,

es el nuevo plazo para el ingreso de vuestros hijos subnormales que rebasen los 10 años, edad límite establecida en los Estatutos de esta Mutualidad, creada para garantizarles el futuro, con una pensión vitalicia, cuando vosotros ya no estéis.

Un AÑO MAS que llega hasta ENERO DE 1978. Todavía tenéis oportunidad de que vuestros hijos ingresen, aún siendo mayores de 10 años.

Información:
Lagasca, 6
Teléfonos: 276 33 01/04
MADRID-1



Promovida por: FEAPS y Patronato para Ayuda a Subnormales

**FUNDACION
GENERAL
MEDITERRANEA**

HOY A las 5-7,45 y 10,45 ESTRENA
- ROXY -

UN FILM EROTICAMENTE FRIVOLO DE CONTINUA CARCAJADA



virgo,
tauro y
capricornio

OLGA BISERA
EASTMANCOLOR

Y CON LA PARTICIPACION DE
RAY LOVELOCK

UN FILM PRODUCIDO Y DIRIGIDO POR
LUCIANO MARTINO

SU OBSESION POR LOS CUERNOS ERA DESMEDIDA, TANTO COMO LA INFIDELIDAD DE SU ATRACTIVA MUJER...

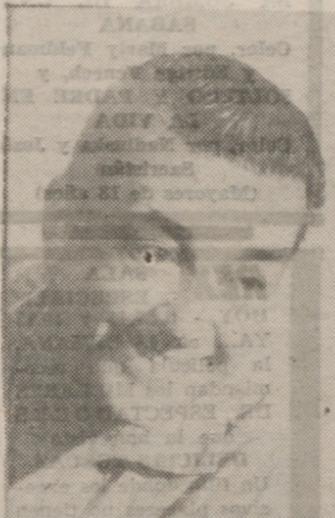
(Exclusivamente mayores de 18 años)

"SOLDADOS", DE MAX AUB, AL CINE

Dirige Alfonso Ungria, con Ovidi Montllor, Marilina Ross y Pepe Calvo de protagonistas

BERLANGA RUEDA "LA ESCOPETA NACIONAL"

Alfonso Ungria está trabajando en el rodaje de la que será —si la memoria no me traiciona, como tantas veces— su cuarta película como director: "Soldados". Ungria es un joven realizador de singular talento creador, responsable de unas obras en esas mismas coordenadas de concepción y valores, que, sin embargo, no han tenido, hasta el momento, una dimensión popular ni siquiera considerable. Prácticamente, a estas alturas, ocho años después



PEPE CALVO

de su debut, Ungria sigue siendo un ilustre desconocido para el gran público y su obra sólo ha sido valorada o enjuiciada por sectores limitados de estudiosos o aficionados muy interesados en determinado cine. Me refiero a películas como "Tirarse al monte" o "El hombre oculto", de considerable relieve independiente y una caligrafía narrativa sobria y discreta. Luego, Ungria dirigió "Gulliver", una fábula sobre otra fábula, con Fernando Fernán Gómez incorporando el papel protagonista del relato. Tengo entendido que esta película no ha encontrado hasta hace bien poco la luz verde administrativa para acceder a los circuitos normales de explotación.

"Soldados" —la nueva película de Alfonso Ungria— se inspira, no sé si total o parcialmente, en un libro de Max Aub, y tiene como protagonistas principales a Ovidi Montllor, Marilina Ross —la actriz argentina intérprete de "La Raulito", ya decididamente afinada en el cine español—, Paco Algora y el veterano Pepe Calvo.

"LA ESCOPETA NACIONAL"

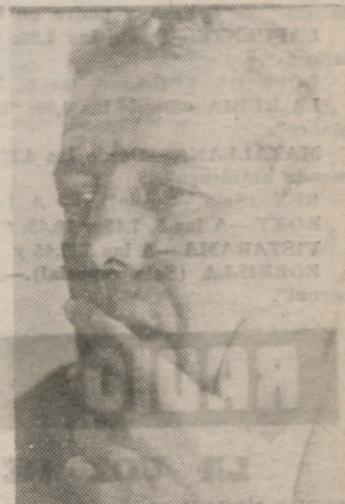
Personalmente, y subrayo muy sinceramente el término, considero a Luis Berlanga como el creador cinematográfico más importante, valioso y personal de toda la nómina española, con la lógica excepción con la que se proyecta, en su obra va mucho más allá de cualquier localización en el espacio o en el tiempo.

Luis Berlanga, valenciano, individualista, irónico y sensual, ha escrito con su obra la página más coherente, genuina y auténtica del cine español. Como suena. La suya es una obra de constantes claridades ibéricas, analizadas, revisadas y propuestas con una lozanía y una sinceridad práctica-



OVIDI MONTLLOR

mente inexistentes en el cine que, hasta hace bien poco, se ha hecho en este país. El cine de Berlanga no presenta nunca falsos énfasis, ni ofrece tesis grandilocuentes, ni define praxis inviolables. No: el mundo que propone el genial creador levantino vive por sí mis-



BERLANGA

mo enraizado en la propia realidad del país y alimentado por la vieja savia de la tradición y la historia.

Dicen que a Berlanga le molesta mucho que le llamen perezoso. Y es que con mucha frecuencia se le tacha de tal. No se si, en verdad, lo será o no. Lo que sí resulta evidente es que distaría demasiado sus obras. Y casi hay que regocijarse cuando emprende una de ellas. Desde que rodó "Life size" —"Tamaño natural"—, prácticamente todavía desconocida en este país, que es el suyo, no ha radado nada. Aquella, para mí, fue la película más irregular de su carrera —una película que en muchos aspectos podría incluirse en un capítulo a integrar con "La boutique" y "Vivan los novios"—, pero, en cualquier caso, una obra interesante.

Ahora Berlanga está preparando el rodaje de "La escopeta nacional", de la que no sé prácticamente nada. Quizá lo haya iniciado ya. Uno de los protagonistas es Paco Algora. Y el estupendo fotógrafo Julio Wisuete también tiene un papel estimable.

"MENAGE A TROIS"

A José Ramón Larraz tal vez podría considerarse como uno de los realizadores españoles más singulares del momento. Para bien y para mal. Formado en Inglaterra, y tras una larga y valiosa ejecutoria en el campo del "comic", vino a España para presentarse con "Vudú sangriento" —espero no confundir el título—, que apenas si obtuvo una distribución adecuada a pesar de sus valores. Luego encontró buenas fórmulas de producción y prácticamente empalma un rodaje con otro. La última obra suya que alcanzó el estreno es "El mirón". Larraz se ejercita cada vez más claramente sobre los límites de la burla, el sarcasmo y la sensualidad. Durante estas semanas rueda "Menage a trois", que, por el título, debe estar muy orientada hacia la constante más exigente de su cine: el sexo. La protagonista principal es Patricia Granada.

JUAN JOSE PORTO

INSTRUCCIONES DE DOS... SUPERESTRELLAS
SOBRE EL OFICIO MAS ANTIGUO DEL MUNDO



BRIGITTE
BARDOT

ANNIE
GIRARDOT

LA PROFESIONAL
Y LA DEBUTANTE

DIRECTOR GUY CASARIL

TECHNICOLOR

HOY
GRAN ESTRENO

en

CERVANTES

5-7,45 y 10,45

La película más divertida sobre el amor; amor de

UNA PROFESIONAL

ANNIE GIRARDOT

— y —

UNA DEBUTANTE

BRIGITTE BARDOT

(Sólo mayores de 18 años)

ESPECTACULOS

CINES Y TEATROS

ALAMEDA.—Desde las 4: "Los ejecutores" y "Tequila".
CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,45: "El perro".
CARRION.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Camada negra".
CERVANTES.—A las 5, 7,45 y 10,45: "La profesional y la debutante". Estreno.
CINE BABON.—Desde las 4: "Perfume de mujer" y "El hombre del clan".
COCA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Rocky".
DELICIAS.—Desde las 4: "No me hagas daño, amor mío" y "Grito de sangre apache".
EMBAJADORES.—Desde las 4: "Diagnóstico, asesinato" y "Pupa, Charlie y su gorila".
GOYA.—Desde las 4,30: "Cuarenta grados a la sombra de una sábana" y "Soltero y padre en la vida".
LAFUENTE.—Desde las 4,30: "Viridiana" y "Pantaleón y las visitadoras".
LOPE DE VEGA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Alcalde por elección".
LA RUBIA.—Desde las 4,30: "El clan de los Doberman" y "Colmillo blanco".
MATALLANA.—Desde las 4,30: "Fulanita y sus menganos" y "Comando antidroga".
REX (Sala especial).—A las 5, 7,45 y 10,45: "Delicias turcas".
ROXY.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Virgo, Tauro y Capricornio". Estreno.
VISTARAMA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Del amor y de la muerte".
ZORRILLA (Sala especial).—A las 5, 7,45 y 10,45: "Conocimiento carnal".

RADIO

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE	19,00: Consultorio femenino.
15,15: Club de oyentes.	19,30: Momentos de melodía.
15,55: Grandes orquestas: Hoy... la de Manuel Gas.	19,45: España diversa.
16,20: Música y decoración.	20,00: Club Juvenil
16,30: "Los miserables". Novela original de Víctor Hugo, en adaptación de Alfredo Muñoz. (Cap. 1.º)	21,00: Radio Cadena actualidad.
17,30: Voces de hoy.	21,15: La cocktailera.
17,40: Aquí, los barrios.	22,00: Noticias de Radio Nacional de España.
18,00: El concierto de la tarde: «Concierto en Fa menor para piano y orquesta, Opus 92», de Glazunov.	22,15: Augusto Algueró y su orquesta.
18,30: Corazón de Castilla.	22,30: Último minuto deportivo.
	22,45: La voz de la noche.
	23,30: Hombres en ruta.
	00,30: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE	más allá de la medianoche".
15,30: Actualidad literaria.	19,00: "Montecristo".
15,35: Musical hits.	19,30: Música en el recuerdo.
15,55: Guía de orientación educativa.	20,00: El informativo de las ocho.
16,00: "La muchacha que vino de lejos"	20,30: Valladolid al día.
16,45: "Las hierbas salvajes".	20,35: "El autobús".
17,00: "Eva nada más".	21,30: Deportes nueve y media.
17,30: Compra-venta.	22,00: El informativo de las diez.
18,00: Media tarde Cadena SER: "Niños". La SER informa. "Baile de estrellas". "El	22,15: "Miren ustedes por donde".
	22,45: Diario musical SER.
	23,30: Hora 25.
	1,00: Lectura de programas y cierre.

RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE	22,00: Diario hablado de Radio Nacional de España.
15,30: Línea tres.	22,30: Escuela de Padres.
16,00: Opinión pública.	23,00: En ambiente.
17,00: Todos somos ciudad.	24,00: Palabra y raíz.
17,30: Tardes de Radio Popular.	00,25: Oración.
19,30: Concierto.	00,30: Lectura de programas y cierre de la estación.
20,30: Joven.	
21,30: Santo Rosario.	
21,45: Línea tres.	

PROGRAMAS TV PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,45: VIEJAS TIERRAS, VOCES NUEVAS. Dedicado a Guadalajara.—16,15: LA MUJER POLICIA: "El solitario".—17,15: DESPEDIDA Y CIERRE.
 18,00: CARTA DE AJUSTE.—18,19: APERTURA Y PRESENTACION.
 18,20: AVANCE TELEDIARIO.—18,25: BALONCESTO: Real Madrid-Lewkusen.—20,00: NOVELA (cap. IV): "La boda", de Angel Maria de Lera.—20,30: TELEDIARIO.—21,05: LENGUA VIVA: "La lengua de la moda en Ibiza".—21,20: "JUNIOR BONNER" ("El que nunca ha sido dominado"). 1972.—23,00: ULTIMA HORA.—23,20: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—19,30: PRESENTACION Y AVANCES.
 19,31: AVANCE INFORMATIVO.—19,35: POLIDEPORTIVO.—20,00: TRAZOS.—21,00: INFORME SEMANAL.—21,45: RECITAL: "Solistas de Zagreb" (I).—22,30: REDACCION DE NOCHE (incluye "Universidad TV.").—23,45: DESPEDIDA Y CIERRE.

CARRION

HOY - 5, 7,45 y 10,45
 Una película tan feroz como sabia, y capaz de poner los pelos de punta
CAMADA NEGRA
 Color - Angela Molina y José L. Alonso
 ¡OSO DE PLATA FESTIVAL DE BERLIN!
 (Mayores de 18 años)

LAFUENTE

HOY, desde las 4,30
VIRIDIANA
 La obra maestra de Buñuel
 — y —
PANTALEON Y LAS VISITADORAS
 Color, por José Sacristán
 (Mayores de 18 años)

GOYA

HOY, desde las 4,30
CUARENTA GRADOS A LA SOMBRA DE UNA SABANA
 Color, por Marty Feldman y Edwige Fenech, y **SOLTERO Y PADRE EN LA VIDA**
 Color, por Nadiuska y José Sacristán
 (Mayores de 18 años)

REX SALA ESPECIAL

HOY - 5, 7,45 y 10,45
 YA... en 4.ª SEMANA, la película que recomiendan los MILLARES DE ESPECTADORES que la han visto
DELICIAS TURCAS
 Un film donde los excesivos placeres no tienen limite y freno...
 (Rigurosamente mayores de 18 años)
 RIGE el descuento para UNIVERSITARIOS a las cinco de la tarde.

TELEFONOS de LIBERTAD

Dirección 226623
 Redacción 222584
 Administración 222371

cinema COCA

A las 5, 7,45 y 10,45
 Hollywood le otorgó tres OSCARS a esta fabulosa película
ROCKY
 COLOR
 con Sylvester Stallone
 (Mayores de 18 años y de 14 acompañados)

DELICIAS

Desde las 4
 ¡¡Sensacional programa!!
NO ME HAGAS DAÑO, AMOR MIO
 Color - Walter Chiari y Macha Meril, y **GRITO DE SANGRE APACHE**
 Color - Jody McCrea
 (Mayores de 18 años)

ZORRILLA CINE SALA ESPECIAL

(Teléfono 221530)
 A las 5, 7,45 y 10,45
 ¡SEGUNDA SEMANA!
 "Los personajes se conocen sensualmente, carnalmente y, aunque no siempre, amorosamente, pero se conocen"
CAMAL KNOWLEDGE (CONOCIMIENTO CARNAL)
 con Jack Nicholson, Candice Bergen, Ann Margret y Arthur Garfunkel - Versión original con subtítulos - (Unicamente mayores de 18 años) - Rigen los tickets de "universitario"

V.O.
V.O.
V.O.

VISTARAMA

EL CINE MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE VALLADOLID
 A LAS 5, 7,45 y 10,45 — Una película dura, terrible, cruel... Pero hermosa y apasionante
DEL AMOR Y DE LA MUERTE
 EASTMANCOLOR, con Amparo Muñoz, Antonio Ferrandis, La Polaca y Pedro María Sánchez
 Seleccionada para el Festival de Berlín
 (Unicamente mayores de 18 años) - Localidades anticipadas
 c/ Portillo de Balboa, 4 • tel. 252034

Anúnciese en este diario

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Otológicas.—2: Peluca. Eja.—3: Onam. líder.—4: Po. I. Erama.—5: Opón. Sazop.—6: Nacor. Ore.—7: Atusado. Is.—8: Cimón. Caz.—9: Oca. Elicas.—10: Solicitara. VERTICALES.—A: Opopónacos.—B: Tenopático.—C: Ola. Ocumal.—D: Luminoso. I.—E: Oc. Rance. F: Gales. D. Tl.—G: I. Ira. Oclt.—H: Cedazo. Aca.—I: Atemorizar.—J: Sarapes. Sa.

SOLUCION AL JEROGLIFICO

EN LA FEMORAL

SOLUCION AL PROBLEMA DE AJEDREZ

14. A6T+, CxA; 15. DxC+, R2A; 16. P5D, y las blancas deben ganar en pocas jugadas.

HOROSCOPO



ARIES (marzo 21 a abril 19).— ¡Buenas influencias! Comience temprano las actividades del día. No deje nada para después. Comience en tiempo.



LIBRA (septiembre 23 a octubre 22).— Algunos asociados deben ser vigilados ahora. Cualquiera pudiera darle una "zancadilla". Repetimos, muchísimo cuidado.



TAURO (abril 20 a mayo 20).— Trabaje extra si es necesario. Esperar demasiado puede atrasar el camino que inició hace tiempo. Pida "vía libre".



ESCORPION (octubre 23 a noviembre 21).— Los viajes favorecidos, más aún si se hace uno conectado con problemas legales. Sea juicioso en sus gastos y compras.



GEMINIS (mayo 21 a junio 20).— ¡Tome acciones vigorosas! Ponga su entusiasmo en causas justas. Quizás tenga que revisar sus finanzas. Favorecido un viaje.



SAGITARIO (noviembre 22 a diciembre 21).— ¡Muchas influencias adversas! No rompa ningún contrato que haya hecho. Buena la noche para hacer vida social.



CANCER (junio 21 a julio 22).— No trate de hacer las cosas ahora "a su manera". No es lo indicado ni le rendirá beneficios. Escuche a los demás.



CAFRICORNIO (diciembre 22 a enero 19).— Quizás el resultado de una decisión sea sorprendente para usted, pero tómela de todos modos. Usted comúnmente piensa bien lo que hace.



LEO (julio 23 a agosto 22).— Haga un examen de mente. Tome la iniciativa donde otros no ven posibilidades. Haga renovaciones en el hogar.



ACUARIO (enero 20 a febrero 18).— Si actúa bien obtendrá ventajas, buenos beneficios en un negocio. Sin embargo, lea la letra menuda en los contratos.

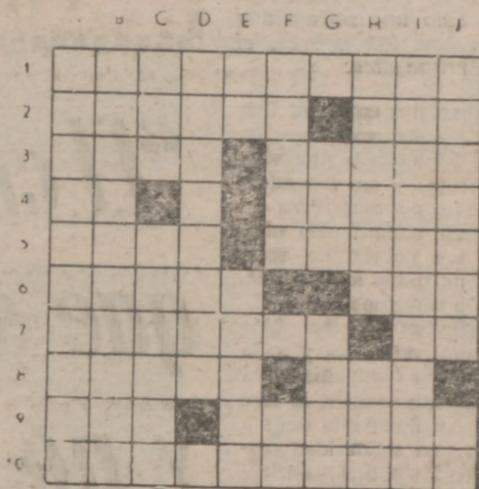


VIRGO (agosto 23 a septiembre 22).— Deje que su fino talento trabaje libremente. No se aferre a una sola decisión. Estudie otras. Piense en el futuro, no en el presente.



PISCIS (febrero 19 a marzo 20).— Posible alguna desavenencia en su trabajo. Pero no reaccione bruscamente. No deje que esto suceda... o se arrepentirá.

CRUCIGRAMA

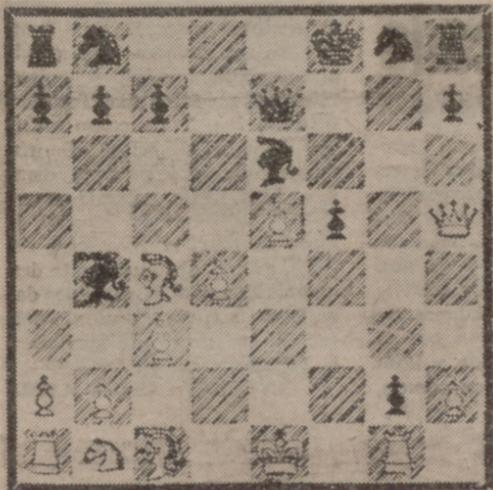


HORIZONTALES.—1: En plural, relativa al estudio de las enfermedades del oído.—2: Cabellera postiza. Letra griega.—3: Al revés, extremidad del cuerpo humano. Caudillo, jefe.—4: Símbolo químico del polonio. Vocal. Al revés, lábreme.—5: Propón lo contrario, impugna. Al revés, charca en la que hay agua detenida.—6: Hijo de Sarug, padre de Taré y abuelo de Abraham. Rece.—7: Figurado, compuesto, adornado. Al revés, nota musical. 8: General ateniense, hijo de Milciades, muerto en el 449 (antes de Jesucristo). Caral construido junto a los ríos.—9: Juego infantil. En plural, relativa a la moral.—10: Hiciera diligencias o gestiones.

VERTICALES.—A: En plural, gomorresina de sabor acre y amargo que se extrae de la pánace.—B: Relativo a cualquier estado morboso de un tendón.—C: Onda marina. Distrito de la provincia de Luya, del departamento de Amazonas, en el Perú.—D: Claro, admirable. Vocal.—E: Lengua provenzal. Al revés, comer por la noche.—F: Región del oeste de la Gran Bretaña. Número romano. Símbolo químico del titanio.—G: Signo de la proposición particular afirmativa. Pasión del alma. Al revés, asteroide número 258 de la serie.—H: Red grande para pescar. En este lugar.—I: Asustar, amedrentar.—J: En plural, y en Méjico, capote de monte. Siglas comerciales.

PROBLEMA DE AJEDREZ

APERTURA BIRD



1. P4AR, P4R; 2. P×P, P3D; 3. P×P, A×P; 4. C3AR, P4CR; 5. P4D, P5C; 6. C5C, P4AR; 7. P4R; A2R; 8. C3TR, P×C; 9. D5T+, R1A; 10. A4AD, A5C+; 11. P3A, D2R; 12. P5R, P×P; 13. T1C, A3R; las negras han jugado mal el planteo y sus líneas comienzan a patentizarlo. Ver diagrama. Juegan blancas y, mediante sencilla combinación, obtienen posición ganadora. ¿Cómo alcanzaría usted tal objetivo?

SOLUCIONES

— AL CRUCIGRAMA
— AL JEROGLIFICO
— AL PROBLEMA DE AJEDREZ

En otra página de este mismo número.

JEROGLIFICO



¿DONDE RECIBIO LA CORNADA?



Concluimos hoy la publicación de las declaraciones hechas recientemente por el padre Arrupe al periodista Antonio Zafra. A la pregunta sobre si el nuevo espíritu de pobreza de los jesuitas no supone sólo una solidaridad afectiva con los pobres, el padre Arrupe dice:

—No. Absolutamente, no. Una solidaridad «afectiva» con los pobres se limitaría a una vida religiosa frugal y en dependencia con los superiores. Para éstos cualquier compromiso ulterior con los pobres no sería «negocio» de todos los jesuitas. No. Nos planteamos una solidaridad efectiva y activa. Más aún, corporativa: todos y cada uno y la misma Compañía. Para huir de radicalizaciones, le diré que lo que la Compañía tiene a la vista es una solidaridad corporativa con los pobres, suficientemente general para caracterizar la Compañía, cada provincia, la mayoría de las comunidades, obras y miembros. No es posible descender más a casos concretos: el número de jesuitas que la abrazan, la forma y aun el modo, es materia de discernimiento local, que ratificaría yo luego. Pero en todo momento esta solidaridad efectiva con los pobres ha de ser suficientemente masiva para hacerla corporativa y característica de la Compañía.

—Un ejemplo de lo que va a suponer para los jesuitas esta consigna de solidaridad con los pobres. Díganos uno.

—Por ejemplo, será necesaria la experiencia de vivir con los pobres. Todos los jesuitas, al menos por un tiempo, deberán pasar esta experiencia, necesaria, que les ayude a superar los límites que provienen del propio

DECLARACIONES DEL PADRE ARRUPE

“El cristiano tiene que sentirse libre y no acobardado ante el marxismo”

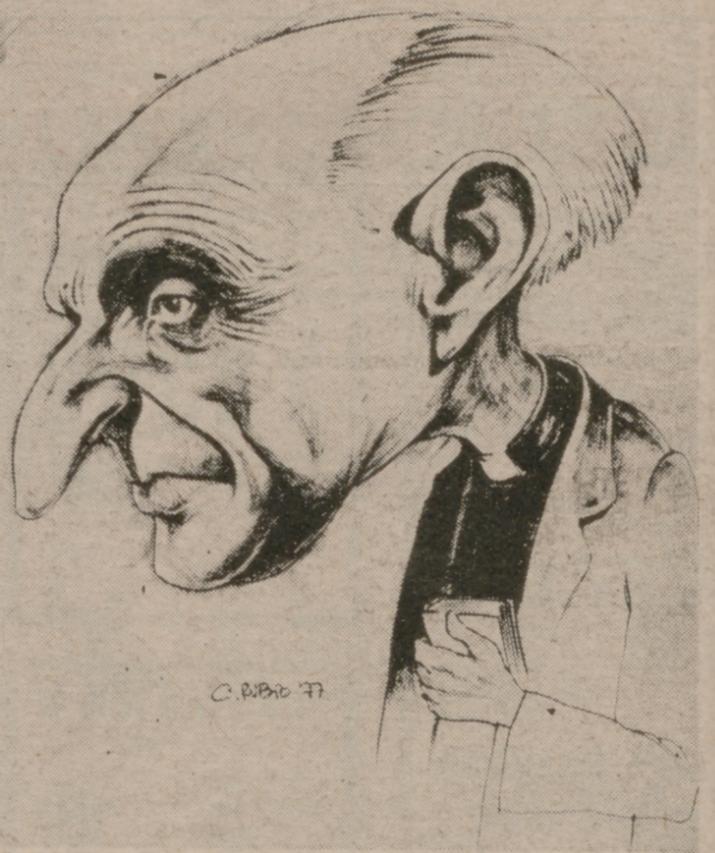
retirarlos brusca e instantáneamente de sus formas de vida. Muchos de estos hombres, por su edad y temperamento, encontrarán enormes dificultades en incorporarse hacia la nueva ruta. Pero hacia ahí vamos.

—Es inevitable una pregunta: ¿Qué piensa usted del eurocomunismo? Su intervención en el aula sinodal, a propósito del «marxismo y la catequesis», ha producido una fuerte impresión, si se tiene en cuenta que Italia parece hipnotizada estos días por una idea fija: la conciliación entre cristianos y marxismo.

que conocemos y ese que dicen que existe en la fórmula eurocomunista, nada tienen que ver. Entonces, que vengan y que nos lo expliquen, que lo demuestren. Luego, ya veremos.

—A su juicio, ¿cuáles son los elementos más típicos del marxismo que es preciso tener en cuenta a la hora de abordarlo?

—El primero, su existencia. Es imposible ignorar el marxismo, y a partir de cierto nivel de desarrollo intelectual, no es posible dejar de referirse a él expresamente. Otra actitud carece de sentido. De ahí que sea ne-



vado a los comentarios, digamos, de «alta inspiración». En medio de la polémica sobre eurocomunismo y ateísmo, sus ideas suavizan los términos radicales del cardenal Benelli, y parece que señalan un rumbo para el futuro diálogo.

—He tratado, como siempre, de servir a la Iglesia, de ayudar al discernimiento. Se lo resumiré en pocas palabras. Es preciso hacer capaces a los cristianos de reconocer sin dificultad lo bueno que hay en el marxismo, que ha hecho presa en una importante parte de la hu-

pero no menos capaz de criticar y distanciarse donde lo requiera la conciencia cristiana.

—¿Está usted satisfecho del Sínodo 77?

—Sí. En relación con los otros —y he asistido a los cinco—, el que acabamos de celebrar ha supuesto un progreso, un adelanto. El próximo será mejor.

—¿Cómo es usted, y lo parece siempre, tan optimista?

—Dígame que tengo un realismo optimista. Mire, Dios quiere que todos los hombres se salven. Estamos, pues, seguros de la ayuda de Dios.

—Necesito hacerle una foto en color y aquí no hay luz.

—Pues vamos a la calle.

Y allí, en la puerta de la Casa General de la Compañía, este Papa Negro —el hombre al que se le llegó a atribuir más poder «silencioso» y secreto que a nadie en el mundo— se queda mansamente inmóvil y quieto, mientras preparo unas fotos en mi máquina. Y ríe como un niño, cuando le grito: «Sonría, padre, que esto es para España». Más tarde volvería a encontrarme cuando cruzaba la Plaza de San Pedro, camino del Vaticano, absolutamente desapercibido. No es posible dar en Roma con un testimonio más sencillo, y alegre, de servicio a la Iglesia.

ANTONIO CASTRO ZAFRA

“Sabemos que la Compañía tiene que modificar la práctica de la pobreza. Y la hemos modificado”

origen social. Esta experiencia será auténtica, y no ilusoria, por lo que estará perfectamente estudiada. Esta radicalidad debe ser tal que exija la inserción en la cultura humana de la región donde se debe ejercitar el apostolado, de modo que los hombres puedan entender la propia y ésta informe su vida y su cultura.

—Parece usted muy ilusionado con este proyecto.

—Es para estarlo. Sabemos que la Compañía, para responder a las graves demandas del apostolado de nuestro tiempo, tiene que modificar la práctica de la pobreza. Y la hemos modificado.

—Todavía sobre el papel, ¿no le parece? No va a ser fácil, ni mucho menos, un giro de ciento ochenta grados, como usted exige.

—Mire, ningún principio de hermenéutica, o de exégesis legítima, justifica que continuemos como antes —«business as usual», como dicen en Estados Unidos—, contentos con un apostolado uniforme. Se ha dado una nueva orientación, y lo que se necesita ahora es coraje y perseverancia, pero también realismo. La Compañía sigue siendo un cuerpo masivo, una fuerza imponente de veintiocho mil hombres dedicados a muchos apostolados: es imposible



—Era una laguna. En el Sínodo no se había hablado aún del marxismo y me parecía importante traer el discurso a este tema.

—Pero el eurocomunismo asegura, últimamente, que no es ateo; que marxismo y ateísmo no son términos idénticos.

—Mire; si dicen eso, hablan de otro comunismo distinto del que conocemos. El comunismo

cesario tratar con toda seriedad y rigor una serie de temas que van desde las relaciones del hombre con Dios —que la mayoría de los marxistas creen que es una proyección ilusoria, sin más fundamento que la actual miseria social— hasta el tema de la esperanza de la salvación, terreste si se quiere, que el marxismo coloca en una clase de hombres, el proletariado, y los cristianos, en Cristo. El marxismo, viaja con una contradicción interna total, ya que en algunos aspectos tiende a exaltar al hombre, mientras que en otros los minusvalora exageradamente. En definitiva, y como dije en el Sínodo, estamos frente a una perspectiva que coloca el centro de la historia en alguien que no es Cristo, sin que ese alguien —a diferencia de Cristo, hijo de Dios— tenga título válido para constituirse en centro de la historia. De modo que para el cristianismo la muerte y resurrección de Cristo, y no una revolución, es el centro de la historia y el destino de cada hombre. De modo que el creyente, desde una actitud realista, no verá en ninguna realización de tipo social la perfección de su destino, pero tampoco despreciará ningún esfuerzo de progreso social.

—El diario vaticano «L'Osservatore Romano» ha recogido los puntos esenciales de su intervención en el Sínodo, en primera página, en el espacio reser-

manidad; pero, al mismo tiempo, es preciso que sepan detectar con claridad y franqueza lo que en ese movimiento nos desviaría de Cristo. El cristiano tiene que sentirse libre y no acobardado ante el marxismo: debe ser capaz de una colaboración honrada y al descubierto, con el marxismo, en la medida y límites que lo exija el bien común,

LA VIDA